



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**DESARROLLO TERRITORIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



# **SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA**

matutina



**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA  
AGRARIA**



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021**

## Primeras Planas



### **Operan en Pemex a favor de socio de Deschamps**

Grupo afín al exlíder petrolero da albazo y busca poner como candidato único a Ricardo Aldana para la Secretaría General del Sindicato



### **Aprieta Gobierno**

Acusan opositores arbitrariedad y uso político de la justicia



### **México dejaría de exportar crudo en 2023**

Pemex. Se concentrará en alcanzar la autosuficiencia energética del país

### **EL ECONOMISTA**

#### **Pemex apareja su desempeño futuro al negocio de la refinación**

Planea elevar a 86% capacidad de sus refinerías



### **Deja Covid 3.7 millones de nuevos pobres en México: SG**

En EU, 512 mil contagios en un día



### **México suspenderá venta de petróleo al exterior en 2023**

Energéticos. "Para el 2024 prácticamente toda la producción se va a refinar, porque va a entrar en operación Dos Bocas, con lo que se garantizará el abasto de combustibles y la autosuficiencia", dice Octavio Romero



### **Casos de covid alcanzan pico a nivel mundial**

Suman más de 1.44 millones en 24 horas



## CRÓNICA DE HOY

### **CDMX pospone concierto de fin de año por ómicron**

Sheinbaum también adelanta un día el cierre de la verbena navideña en el Zócalo por "ligero aumento de casos"

## **La Razón**

### **Ven vulnerables ante Ómicron a 25% de mexicanos sin vacuna**

Y López-Gatell descarta inocular a menores de 15 años

## **El Sol de México**

### **Gastan casi 1 mdp en alimentar migrantes**

Sólo en un día

## **unomásuno**

### **Ruta de injusticia, caso José M. del Río**

José Manuel del Río Virgen, vinculado a proceso en Veracruz



## **LA PRENSA**

### **Piden tarifazo**

Transportistas del Edomex demandan incremento en el pasaje; hace dos años se les autorizo 20%

## **OVACIONES**

### **Cancela Sheinbaum concierto por aumento de casos de Covid-19**

Recorta verbena, pero insiste en no parar actividad económica

## **DIARIO ContraRéplica** PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

### **Funciona Estrategia de Seguridad en 50% Municipios**

De 50 localidades prioritarias

**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO **3,956,372** CASOS CONFIRMADOS **298,944** MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

## EN CANCÚN NO HAY MIEDO AL COVID



Quintana Roo.— A pesar de que en otros países se registran miles de cancelaciones de vuelos para evitar la propagación de la variante ómicron, el Aeropuerto Internacional de Cancún tiene un promedio de 600 vuelos diarios en la última semana, más de 400 de éstos son internacionales.

## Hospitalizaciones en EU aumentan por ómicron

Washington.— Las hospitalizaciones alcanzan nuevos picos en Estados Unidos debido a la variante ómicron del Covid-19. Cuatro estados: Michigan, Vermont, Nueva Hampshire y Maine llegaron a máximos estos días y otros, incluyendo la capital estadounidense, están cerca de los niveles de enero pasado, cuando predominaba delta. Las hospitalizaciones de menores de edad registran los mayores incrementos, con 52% en

las últimas cuatro semanas, de acuerdo con el Departamento de Salud y Servicios Humanos. Florida, Illinois, Nueva Jersey, Nueva York y Ohio dan cuenta de la mayoría de niños y adolescentes en clínicas. Los contagios siguen llegando en Europa, Francia y Reino Unido volvieron a marcar récords, con 179 mil 807 en el primer país y 129 mil 471 en el segundo. Otro motivo de preocupación son los cruces de Es-

tados Unidos en al menos 89 se han registrado casos. El gobierno mexicano dijo que recibirá los que lleguen y atenderá a los enfermos. **Agencias y Perla Miranda, reportera**

| MUNDO | A18

## POSTPONEN CONCIERTO DE FIN DE AÑO EN CDMX POR ALZA EN CASOS

| METROPOLI | A11

# Operan en Pemex a favor de socio de Deschamps

Grupo afín al exlíder petrolero da albanzo y busca poner como candidato único a Ricardo Aldana para la Secretaría General del sindicato

NOÉ CRUZ SERRANO Y VÍCTOR GAMBOA

Antes de que se lanzara la convocatoria para el proceso de renovación de la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, el grupo afín a Carlos Romero Deschamps empezó a operar para imponer como candidato único a Ricardo Aldana, por lo que endi-

ca videos, documentos y testimonios de aspirantes y petroleros disidentes se denuncia que hay presión y amenazas de las cúpulas de grupos sindicales para votar por Aldana, por lo que endi-

ca videos, documentos y testimonios de aspirantes y petroleros disidentes se denuncia que hay presión y amenazas de las cúpulas de grupos sindicales para votar por Aldana, por lo que endi-

### ¿QUÉ ES?

Ricardo Aldana Prieto



• Ha ocupado el cargo de tesoro del sindicato desde la gestión de Joaquín Hernández Galicia, Lo Quirio, y con Romero Deschamps. • Se lo acusó de ser uno de los responsables del desvío de fondos del sindicato a la campaña presidencial de Francisco Labareña.

### PETROLERA SE BLINDA CONTRA COVID-19

| CARTERA | A21

### CULTURA



## TATUAJES: ARTE PLASMADO EN LA PIEL

Una muestra resalta que documenta esta práctica milenaria en el mundo, de la ritualidad ancestral a la estética juvenil actual. | A35 |

### UD



## 2021 fulminó las maldiciones

Este año será recordado porque el Cruz Azul rompió una racha de 23 años sin títulos de Liga y el Atlas acabó con una de 70. | B11 |

### ESPECTÁCULOS

## Netflix apuesta a lo mexicano

### ANUARIO



## El año de la vacunación

Sólo para suscriptores

Busca que producciones hechas en el país logren el éxito mundial que alcanzaron las televisiones clásicas atrás. | A38 |



**ANA PAULA ORDORICA**  
"Con tanto mexicano en EU lo que tenemos es tipo de tótemes que regresan al país cuando a cambio de lo que significa su salida" | A11 |

### OPINIÓN

- 8 NACIÓN
- A7 HOY (D) MEXICO
- A8 Alejandro Portes
- A10 Paul Rodríguez Cortés
- A10 Andrés Pérez Izuel
- A17 Miguel Alemán y
- A17 Roberto Rivas

\$21.20 DOLAR AL MES/SECO  
Año 89, Número 3805, CDMX, 42 págs.  
98125  
67 77 9812 1 1000383

## Suman 540 vestigios en aeropuerto Felipe Ángeles

Es la colección de restos fósiles más grande en América Latina, señala INAH

### EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

emiliofernandez@eluniversal.com.mx

Teotihuacán, Méx.— En dos años de excavaciones en los terrenos del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se han encontrado 540 vestigios humanos y de animales que, por su número, son considerados la colección de restos fósiles más importante de América Latina, de acuerdo con especialistas del INAH. En la periferia de lo que era Teotihuacán se han contabilizado 600 murciélagos, caballos, camellos, tigres dientes de sable y más de 50 mil huesos.

600 MAMIFEROS

hallados en los terrenos en los que se construye el aeropuerto.

| METROPOLI | A11



Las excavaciones están en la etapa final, ya que se realizarán obras del aeropuerto.

## De perfil militar, la nueva fiscal de Guerrero

La teniente coronel Sandra Luz Valdovinos no estaba en el tema que la gobernadora envió al Congreso

### ARTURO DE DIOS PALMA

Corresponsal

arturodediospalma@eluniversal.com.mx

Chilpancingo, Gro.— La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, designó a la teniente coronel del Ejército Sandra Luz Valdovinos Salmerón como fiscal general del estado. Valdovinos Salmerón no formaba parte de la terna que la go-

bernadora había presentado al Congreso estatal, y que había sido criticada por incluir a personajes muy cercanos a su padre, Félix Salgado Macedonio.

Sin embargo, la terna que se registró para el proceso. Su currículum señala que tiene estudios en Derecho y que ha hecho toda su carrera en el Ejército, sin ningún cargo en Guerrero. | ESTADOS | A14

MIÉRCOLES  
29 DE DICIEMBRE  
2021

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EN EL 2021  
SE LEYÓ  
UN TOTAL DE 100 MIL  
COPIAS  
\$15.00



**PRIMERA**  
**Brindará tribuna a aspirantes a dirigir sindicato de Pemex**

El presidente López Obrador anunció que en enero iniciará a su conferencia mensual a los representantes en el extranjero el gremio petrolero, para conocer sus propuestas. / 2

**PRIMERA**  
**Les manzanas de la discordia en el Congreso**

Diversas leyes e informes informaron a los diputados legisladores durante el año que termina. / 6

- La polémica reelección habrá des- para de 2 liberos.
- El padrón de votantes de coboleros sus irregularidades.
- La reforma a la Ley Electoral también está en riesgo.

**DINERO**  
**8,523**

**MILIONES**  
En el primer día de la feria navideña que comenzó la semana comercial de Pemex a noviembre, su mejor resultado en años. / 9

**PRIMERA**  
**INM expulsó a 4 mil 468 extranjeros por violar la ley**

Más de 10% de las personas deportadas por autoridades mexicanas están acusados de fraude, robo, secuestro, tráfico de armas, drogas y personas. / 16

**PAN, PRI Y PRD ACUSAN QUE RECORRIDOS VULNERAN DERECHOS**

## Oposición lleva a la Corte disputa por el Presupuesto

**POR XIMENA NICIA E IVONNE MELGAR**

La alianza legislativa Va por México presentó una acción de inconstitucionalidad en contra del Presupuesto 2022, debido a que no aumentó recursos a rubros como fortalecimiento al federalismo, salud, educación y protección a las mujeres.

Además, el grupo opositor considera que se violaron los derechos político-electorales de los ciudadanos con el recorte al INE de cuatro mil 913 millones de pesos.



FUNCION

**NO MIRES ARRIBA**  
**REÍR**  
**PARA NO**  
**LLOORAR**

Tras su estreno en Netflix, usuarios de redes conectaron con la cinta, una comedia negra sobre el desdén de los políticos por el cambio climático y el poder de los empresarios de la tecnología.



**ADHERALINA**  
**LLEVA EL**  
**FUTBOL EN**  
**LAS VENAS**

Con cinco años de carrera, Iive Espinoza logró ser la primera DT compuesta del fútbol mexicano femenino. Normalista de formación, le ven condiciones para dirigir en la primera división varonil.

**EXPRESIONES**  
**PARA NO OLVIDARLOS**

La literatura, el arte y la historia tendrán mucho que celebrar y conmemorar el próximo año con efemérides entre las que se cuentan centenarios luchas, pero también de natalicios. / 22



Jack Kerouac, Mireya Cuervo, José Saragat.



Mientras varios países cancelan vuelos por contagios entre empleados de aerolíneas, los aeropuertos en México, como el de Cancún (foto), han registrado hasta 900 despegues y aterrizajes diarios.

**SUMAN MÁS DE 1.44 MILLONES EN 24 HORAS**

# Casos de covid alcanzan pico a nivel mundial

EL ANTERIOR RÉCORD GLOBAL era de 894 mil contagios en un solo día, registrado en abril pasado, por lo que, ante la propagación de la variante ómicron, aumentaron 61 por ciento

DE LA REDACCIÓN

Los casos de covid-19 en el mundo alcanzaron un récord diario el lunes, un medio día de la amenaza de la variante ómicron.

De acuerdo con un reporte de la Universidad Johns Hopkins, ese día se confirmaron 1.44 millones de contagios, con lo que se superó la anterior marca, registrada el pasado 25 de abril, de 894 mil casos diarios, según el conteo de la OMS.

Esta tendencia al alza en los contagios se reflejó en las cifras de varios países. Francia reportó 179 mil 807 casos en las últimas 24 horas, cifra que supera a la previa, de 804 mil 611, registrada el sábado. Ante esto, se ordenó el uso obligatorio de cubrebocas al aire libre, reducir el tamaño de las reuniones y no comer o beber en el transporte público.

Inglaterra y Grecia también alcanzaron picos, con 129 mil 471 y 15 mil, respectivamente. Asimismo, España reportó su número más alto de nuevas infecciones por coronavirus.

Estados Unidos tuvo 505 mil contagios en un día, pero flexibilizó las normas que obligaban a los trabajadores del sector salud a no laborar durante diez días si daban positivo.

En México, las últimas 24 horas de la pandemia significaron cuatro mil 426 nuevos contagios y 125 decesos, 4.6 veces más infecciones y 2.9 veces más muertes que el día anterior, cuando se reportaron 943 casos positivos y 42 defunciones.

PRIMERA | PÁGINAS 9 Y 10

**Ssa descarta vacunar a los menores de 15 años**

México no está considerado para vacunar aún a personas menores de 15 años, según el subsecretario de Salud, Hugo López Gatell.

"Estamos vacunando solo de 15 en adelante en personas sanas, con síntomas, en niños de 12 a 17 años que tienen enfermedades que les aumentan el riesgo de complicaciones por covid. Es una lógica de salud pública, económica, científica", aseguró ayer durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

El funcionario indicó que la OMS no ha recomendado la vacunación a menores de edad, pues se trata un problema mundial de desigualdad en la distribución de las dosis, por lo que debe



La OMS ha llamado a que se priorice la vacunación con el esquema primario de personas adultas en los países que tienen muy muy baja vacunación."

**HUGO LÓPEZ-GATELL**

SUBSECRETARIO DE SALUD

priorizarse la inmunización con el esquema primario a personas adultas. Si otros países, como los Estados Unidos, están dando dosis a ese grupo de edad, así pronto los seguirán vacunando y se alcanzarán los niveles de inmunidad.

— *Alfonso Vivas*

PRIMERA | PÁGINA 9

**COMUNIDAD**

**Ómicron apaga la fiesta de Año Nuevo en Reforma**

Por precaución ante el avance de la nueva variante, el gobierno de la CDMX pospuso el concurso que solía presentarse para celebrar el 31 de diciembre en la Glorieta de la Palma. / 18

**PRIMERA**

**Pandemia aumentó el interés por darse una manita de gato**

Durante la emergencia sanitaria, 64% de los mexicanos ha buscado mejorar su imagen con procedimientos estéticos faciales en su hogar, reveló una encuesta. / 8

**EXCELSIOR**

Mérida Espinoza 12  
Cecilia Omeles 13  
Miguel Dóvil 23



7 503009 20028

## LA FUERZA DEL AMOR

Este jueves llega a la pantalla grande "Cordero", película de ficción estelarizada por Noomi Rapace que cuenta la historia de unos granjeros que adoptan a una asombrosa criatura. **GENTE**



## Trazos 'de plata'

"Señales de vida" reúne en el Museo Nacional de Arte un centenar de obras del artista veracruzano Héctor Xavier, con las que confirma su habilidad dibujística. **CULTURA (PÁG. 18)**



MIÉRCOLES 20 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 40 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,222 \$ 25.00

# REFORMA

COMRAZÓN DE MÉXICO

## LOS ÚLTIMOS DÍAS... A LA CALLE

Comercios, mercados y calles lucían saturados ayer por capitalinos que realizaban compras de última hora para su cena o sus fiestas para recibir al año nuevo.

Acusan opositores arbitrariedad y uso político de la justicia

# Aprieta Gobierno

Vinculan a proceso por homicidio a José Manuel del Río, funcionario del Senado; abren carpeta contra Lorenzo Córdova y 5 consejeros más y la FGR investiga con denuncia anónima a Santiago Nieto

## Encarcelan a operador de Montreal

REFORMA / STAFF

El secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucop) del Senado, José Manuel del Río Virgen, fue vinculado a proceso por presuntamente haber participado como amor interesado en el homicidio de Fernando Tovar, quien fuera candidato a la Alcaldía de Cuernavaca, Veracruz.



José Manuel del Río

414/2021, por lo que quedó preso.

El crímen contra Tovar también mantiene en prisión a Omar Ramírez Fuentes, suplente del candidato asesinado y Alcalde electo, quien fue detenido el pasado 22 de junio en el Fraccionamiento Kawarzin, en Cuicatlan, Veracruz, junto con otra persona identificada como Gustavo "N".

El senador Ricardo Miraval califinó como lamentable la actuación del Jucop Reyes Contreras.

"En Veracruz se siguen violentando los principios del debido proceso y presunción de inocencia. Lamentablemente, el actuar del juez y de la autoridad local en el caso del Río Virgen y otros, Seguramente huyendo con los perseguidos y los presos inocentes... ¿Dónde se dejó el proceso?", escribió Miraval en su cuenta de Twitter.

Es un comunicado, Movimiento Ciudadano señaló que la resolución que dictó el juez es una muestra del uso fascioso de las instituciones por parte del Gobernador de Veracruz, Cuatrecasas García.

"José Manuel del Río es una persona intachable, es un preso político y un Movimiento Ciudadano incansable hasta las últimas consecuencias para demostrar su inocencia y lograr su liberación", agregó el partido político.

"No vamos a permitir que el gobernador veracruzano Cuatrecasas García siga usando las instituciones a capricho para cometer arbitrariedades e injusticias", señaló MC en su comunicado.

Remigio Tovar fue asesinado el pasado 4 de junio, a dos días de que se celebraran las elecciones, en las que obtuvo el triunfo con 49 por ciento de los votos en ese municipio del norte de Veracruz.



Santiago Nieto

## Va Gertz contra Nieto

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) investiga a Santiago Nieto por el secuestro de su patrimonio inmobiliario durante su gestión como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Fuentes ministeriales confirmaron que la carpeta de investigación fue abierta con una denuncia anónima presentada el 2 de diciembre pasado y otras denuncias por presuntos delitos cometidos como funcionario público. La carpeta fue integrada en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales a cargo del subprocurador Juan Ramos, benzo derecho del Fiscal Alejandro Gertz.

Una investigación de Grupo REFORMA reveló el 6 de diciembre que Santiago Nieto Castillo adquirió en dos años cuatro propiedades y un auto por valor de 40 millones de pesos con un sueldo mensual de 107 mil pesos y cuando asumió el cargo de la UIF en diciembre de 2018 su situación económica, según su propio dicho, no era holgada.

Cuestionado por REFORMA al respecto, Nieto señaló ayer: "Como indicó el Presidente, todo se transparentó y se solventó ante SAT y STF. Estoy seguro de que los resultados de todas las investigaciones sobre el tema. Fue un aumento de deudas, soy dueño de hipotecas".

Nieto Castillo fue designado como jefe de la UIF en diciembre de 2018 y cesado del cargo el 8 de noviembre pasado tras el escándalo por su boda con la consejera del INE, Carla Humphrey realizada en Antigua, Guatemala.



## RECIBEN EN GUAYMAS CRUCERO COVID

Los pasajeros de un crucero con 30 casos de Covid-19 confirmados, pudieron descender ayer en el Puerto de Guaymas, Sonora; previamente, el Gobierno de Jalisco les pagó el desembarque. Los casos positivos permanecieron a bordo y aislados.

## SUSPENDEN CONCIERTO EN CDMX

El Gobierno de la Ciudad anunció que, como medida preventiva ante el aumento de casos confirmados de Covid-19, queda suspendido el concierto de fin de año en Paseo de la Reforma.

## IMPARABLE

El mundo rompió un nuevo récord de casos de Covid-19, con más de 1.8 millones reportados sólo el lunes, a un año del despliegue de vacunas. **INTER. (PÁG. 16)**

## SIN VACUNA

El Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que en el País no se considera vacunar a menores de 16 años de edad debido a una "falta de evidencias". La OMS no la ha recomendado, dijo.

## Indagan a consejeros del INE

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación en contra de los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que fueron denunciados por la Cámara de Diputados de apañar la cruzada de la revocación de mandatos. Informaron ayer fuentes oficiales.

En el expediente, radicado en la Fiscalía Anticorrupción que encabeza María de la Luz Milagros, están acusados los consejeros Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Dania Ravel, Jaime Rivera, José Roberto Ruiz y Beatriz Claudia Zavala, así como el secretario ejecutivo del INE,

Edmundo Jacobo Molina.

En la denuncia, formulada el 23 de diciembre por el monarca Sergio Gutiérrez Lara en su calidad de presidente de la Cámara de Diputados, se acusa a los consejeros de haber incurrido en los delitos de cohección de servidores públicos y abuso de autoridad.

El pasado 17 de diciembre, en una votación de seis contra cinco, el Consejo General determinó aplazar la revocación de mandatos, prevista para el 10 de abril de 2022, hasta en tanto la Suprema Corte resuelva la controversia constitucional planteada por el órgano electoral en la que reclama a los diputados



Lorenzo Córdova

los recursos necesarios para realizar la consulta.

Esta es la primera vez que un poder, en este caso el Legislativo, denuncia penalmente a los consejeros electorales y en el caso, el Ministerio Público solicitará su desafuero para poder proceder penalmente.

## Proyecta Pemex no exportar crudo

MARIELA GORDONA

Petróleos Mexicanos (Pemex) planea reducir sus exportaciones de crudo en 57.3 por ciento a partir del próximo año y cancelar sus ventas al exterior en 2023.

De acuerdo con la estrategia de la petrolera, presentada ayer por su director, Gustavo Romero, toda la producción de crudo se destinará al Sistema Nacional de Refinación (SNR) a partir de 2023.

En 2022 Pemex exportará únicamente 425 mil barriles por día en promedio, una drástica disminución respecto

de este año, en el que planea cerrar con una exportación de un millón 19 mil barriles diarios en promedio.

La distribución al SNR considerará la entrega de crudo a las refinarias de Los Hornos, Elor Park y Cárdenas, con el ejemplo que se modernizará para producir gasolinas.

Confirme esos planes, a partir de 2022 se procesarán un millón 309 mil barriles diarios en las refinerías, de los cuales un millón 200 mil barriles irán a las seis refinerías en México y 209 mil barriles al recién autorizado complejo de Tovar.

## Tiene el SAT en la mira fusiones y adquisiciones

ARLEY SANDOZ

Con el avance del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de denunciar penalmente a empresas que operen fusiones o adquisiciones sin pagar impuestos, cadenas comerciales evitan litigar y evitar así multas e incluso embargos.

Verrónica Zepeda, especialista en impuestos, consi-

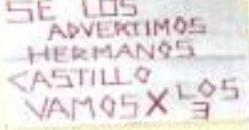
deró que en esta administración el SAT ha cuestionado fusiones y adquisiciones de años anteriores como un método para aumentar la recaudación fiscal, lo cual puede inhibir nuevas operaciones de este tipo.

En un informe a la Bolsa Mexicana de Valores, La Cámara, que opera 75 tiendas en el País, informó que pagó 426 millones de pesos por la venta en 2019 de 160 tiendas a Soriana, para no iniciar una larga y costosa disputa penal con el SAT.

## DENUNCIA AMENAZAS FAMILIA CUEVAS

Alejandro Castillo Cuevas, hijo de Alejandra Cuevas Morán, quien se encuentra presa acusada por el muerte de Federico Gertz, hermano del Fiscal General Alejandro Gertz Moreno, denunció amenazas de muerte.

"El día de hoy llegó a la puerta de mi coche una amenaza. Sabemos que la verdad incomoda, pero el Alejandro Gertz Moreno piensa que voy a dejar de luchar por nuestra justicia, está amenazado", escribió en Twitter.



Alejandro Gertz acusó a Laura Morán, quien fuera pareja de Federico, y a una de sus hijas, Alejandra Cuevas, de matar a su hermano. Por esa acusación Alejandro fue encarcelado en octubre de 2020.



## Caos en Cuernavaca

Filas kilométricas de vehículos y caos se registraron ayer en Cuernavaca luego de que empleados municipales bloquearon el Paso Expres en protesta por la falta de pago de salarios y aguinaldos. **PÁG. 11**





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAANDE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13448 // Precio 10 pesos



## CDMX, sin concierto de Año Nuevo

▲ La verbena navideña del Zócalo (imagen) cierra mañana, un día antes de lo previsto, y se pospone el espectáculo de Los Angeles Azules en la glorieta de la Palma, como "medida precautoria

ante el ligero aumento de casos, que no se refleja aún en más hospitalizaciones o decesos", informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Foto Pablo Ramo ROCIÓ GONZÁLEZ ALVARADO / P 28

## Anuncian decálogo para alcanzar la autosuficiencia en hidrocarburos

● Tareas del gobierno federal se centran en refinerías para garantizar precios justos

● Se trata de cuidar el crudo y evitar gasolinazos: AMLO

R. GARDUÑO Y N. JIMÉNEZ / P 7

## Cifras al 20 de diciembre

### Expulsó el INM a 4,468 por amenazar seguridad del país

● Algunos tenían órdenes de captura por homicidio, lavado o secuestro // Entregan restos de otras 20 víctimas del tráiler

REDACCIÓN / P 12

## En EU, 512 mil contagios en un día

# Deja Covid 3.7 millones de nuevos pobres en México: SG

● En 2018, sin pandemia de por medio, había 42.6 millones de personas en el límite de esa condición, dice Adán López al Senado

● Doce estados, debajo de la media nacional de 88% de adultos vacunados; no se inmunizará a los niños, informa López-Gatell

● Lamenta el Presidente deceso de casi 300 mil por el virus; actuamos con responsabilidad, subraya

● NL, "en el inicio" de una cuarta ola; Sinaloa impide entrada a dos cruceros con enfermos

V. BALLINAS, N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO, L. POY, AGENCIAS Y CORRESPONSALES / P 2 A 5 Y 26

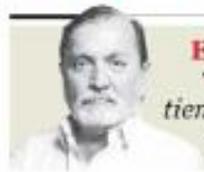
## La población tiene esperanza, celebra López Obrador

### "Estamos saliendo de la tan difícil circunstancia actual"

● La economía se recupera y hay bienestar porque la riqueza se distribuye mejor

● Ratifica respeto a Slim y otros empresarios que "se portan bien" y pagan al fisco

ROBERTO GARDUÑO Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 7



**Epigmenio Ibarra**  
"Testimonio de mi tiempo pese a la derecha inquisidora" - P. 11



**Irene Vallejo**  
"Una comunidad aérea para expulsar los agobios" - P. 23



**Álvaro Cueva**  
"La explosión de las plataformas lleva a la saturación" - P. 24

**Energéticos.** "Para 2024 prácticamente toda la producción se va a refinar, porque va a entrar en operación Dos Bocas, con lo que se garantizará el abasto de combustibles y la autosuficiencia", dice Octavio Romero

## México suspenderá venta de petróleo al exterior en 2023

V. ORDÁZ Y S. RODRÍGUEZ, COMEX

Con la idea de destinar el total de la producción de hidrocarburos a la refinación interna, Petróleos Mexicanos dejará de

exportar 57.3 por ciento el próximo año y desde 2023 suspenderá las ventas al exterior, señaló el director de la empresa productiva del Estado, Octavio Romero Oropeza, quien presentó junto

con la secretaria de Energía, Ilicio Nahle, las 10 tareas para lograr la autosuficiencia energética y garantizar que los precios de los combustibles no aumenten en términos reales. PÁGS. 14 Y 15

### Oposición mete recurso

Inpugnan presupuesto por daños a salud, ambiente...

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 8

### Inflación y deuda, causas

Llegará a junio peor cuesta de enero en dos décadas

KAREN GUZMÁN - PÁG. 10

## "Sin alarma", posponen el concierto de cierre del año

LEONARDO LOGO, CIUDAD DE MÉXICO

Por "precaución, pero no alarma", el Gobierno de Ciudad de México pospuso el concierto de Los Angeles Azules en la Glorieta de la Palma de Reforma para fin de año, debido al ligero aumento de casos de covid, pero aclaró que ninguna actividad económica cerrará ni se cambiará de semáforo epidemiológico. Claudia Sheinbaum determinó también adelantar el cierre de operaciones de la Verbena Navideña para el 30 de diciembre a las 21 horas y fortalecer las medidas preventivas en el Zócalo. PÁGS. 6 Y 7

### Salud y Turismo

Se recibirán cruceros aun con viajeros contagiados

BOBETTO VALDEZ - PÁG. 16



NI Pennywise, el payaso terrorífico de la novela *Eso* de Stephen King, asusta a las multitudes en Ciudad de México. JORGE CARRALLO

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

P. 2

## PELÍCULAS PARA 2022

## Del Río Virgen, a proceso en Veracruz; PAN y MC critican "abuso de poder e injusticia"

ISABEL ZAMUDIO Y FERNANDO DAMIÁN

El colaborador de Ricardo Monreal enfrentará proceso penal ligado al asesinato de un candidato municipal de MC. PÁG. 11

### Reclamos en Morena

Termina en pleito elección de candidatos en 5 estados

LILIANA PADILLA - PÁG. 10

P. 18

## NFL Madden pone rodilla en tierra y se abre paso a la leyenda

## "Desenvuelven" la momia de Amenhotep

Una tomografía permite revelar enigmas



Con ayuda de una tomografía computarizada, especialistas egipcios consiguieron revelar algunos de los misterios de la momia de Amenhotep I, la única de entre los grandes faraones exhibidas en El Cairo que permanece oculta bajo su máscara funeraria. Por ejemplo, cuando murió Amenhotep tenía 35 años. **PÁG 22**

### ENTREVISTA

Abrián Figueroa - Páginas 16-17

"El mundo es como un columpio y somos como el equilibrista", dice la poeta Angelina Muñiz-Huberman



### REVOCACIÓN

Página 7

Denuncias contra consejeros del INE son atentado contra su independencia y la autonomía del organismo: Barra Mexicana de Abogados

### OPTIMISMO

Página 24

Pemex anuncia que dejará de exportar crudo en 2023; refinará toda su producción

# CDMX pospone concierto de fin de año por ómicron

Sheinbaum también adelanta un día el cierre de la verbena navideña en el Zócalo por "ligero aumento de casos"

**Finalmente.** El concierto de Fin de Año de los Ángeles Azules se pospondrá por la "ligera" alza en contagios de la variante ómicron en la Ciudad de Mé-

xico, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Luego de instalar el Gabinete de Seguridad en Venustiano Carranza, aseguró que esta vez no se

contempla el cierre de negocios, pues se frenaría la economía de la capital; sin embargo, afirmó que se mantendrán las medidas sanitarias como precaución pa-

ra evitar más contagios.

Además, el GCDMX determinó adelantar para mañana el cierre de la verbena navideña, previsto para el viernes 31. **PÁG 12**

## López-Gatell descarta vacunar a menores de 15 años

**Error.** López-Gatell no considera vacunar a menores de 15 años, porque no lo ha recomendado la OMS y por una "lógica de salud pública y científica". El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud agregó que países que vacunan a menores de edad es porque tienen excedentes de dosis contra la COVID-19 y porque se están acercando los calendarios de expiración. **PÁG 6**

## SSa y Turismo permiten desembarcar a crucero con COVID

**Riesgos.** Las secretarías de Salud y Turismo autoceizaron ayer a cruceros el desembarco de personas con COVID en los puertos marítimos del país, sin restricción alguna a esos viajeros. Ambas dependencias señalaron que, si se llega a dar el caso de que los viajeros presenten síntomas de COVID o una prueba positiva durante el viaje, se les proporcionará la atención médica requerida en tanto que las personas

asintomáticas o con un cuadro leve se mantendrán en cuarentena preventiva.

Ayer atracó en el puerto de Guaymas el crucero MS Zaandam, con 30 personas positivas a COVID-19, nave a la que Jalisco y Sinaloa les negaron la entrada.

El titular de Salud de Sonora, José Luis Alomía, dijo que los contagiados están aislados en sus camarotes, tal como lo indican los protocolos. **PÁG 6**

### LA ESQUINA

Los contagios por la variable ómicron, si no están a la vuelta de esquina es que ya llegamos. Por lo mismo, sería deseable una estrategia única del gobierno ante la situación. Pero leemos mensajes encontrados: de la precaución de la jefa de gobierno a la despreocupación del subsecretario López-Gatell. Urge claridad.

**COVID-19**  
CUARTA OLA

**CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 26**

**57 MIL 205**  
VACUNAS APLICADAS EL 27 DE DICIEMBRE

4 MIL 426 NUEVOS CASOS DE COVID-19 EN 24 HORAS

**RÉCORD GLOBAL DE CASOS DIARIOS**  
ADVIERTE OMS 'GRAN NÚMERO' DE HOSPITALIZACIONES POR ÓMICRON.  
PÁG. 19

**CRUCEROS**  
MÉXICO RECIBIRÁ VIAJEROS AUNQUE TENGAN COVID: SALUD Y SECTUR.  
PÁG. 16

**POSPONE CDMX CONCIERTO**  
MAESTROS TENDRÁN VACUNA DE REFUERZO: LÓPEZ-GATELL.  
PÁG. 26

# México dejaría de exportar crudo en 2023

"Para 2023 y 2024 toda la producción de Pemex se va a procesar, se va a refinar"

**OCTAVIO ROMERO**  
Director de Pemex



**PEMEX.** Se concentrará en alcanzar la autosuficiencia energética del país

Uno de los principales objetivos del presidente AMLO, en la segunda mitad de su sexenio, será alcanzar la autosuficiencia energética del país y para ello, Pemex se concentrará en 10 tareas.

Octavio Romero, director de la petrolera, explicó que la principal será hacer que el Sistema Nacional de Refinación atienda sólo el mercado interno, por lo que México no exportaría petróleo a partir del

2023. El plan del gobierno dibuja dos escenarios para el cierre del sexenio: en primer lugar, que 2022 sea el último año que se exporte petróleo, por lo que sólo se venderían 435 mil barriles diarios, es decir, 57 por ciento menos que en 2021; y segundo, elevar su producción para llegar a 2 millones de barriles diarios en 2024, cifra superior al millón 733 mil que se producen hoy.— N. Ocho / D. Serrito / PÁG. 4

**BOLSA MEXICANA, EN ZONA DE RÉCORD**

Aunque cayó a la baja, el IPC de la BMV alcanzó un máximo histórico al inicio de la jornada de ayer, en línea con los principales índices bursátiles de NY. / PÁG. 10

■ S&P/BMV IPC (Valores intradía)

Fuente: BMV

**RECONOCE AMLO A SLIM**  
'Carlos no promueve la oposición al gobierno'.  
PÁG. 24

# Impugna oposición ante la Corte Presupuesto 2022

La coalición opositora Va por México impugnó ayer ante la Suprema Corte de Justicia la aprobación del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022.

Los líderes parlamentarios del PAN, PRI y PRD en San Lázaro, a través de una acción de inconstitucionalidad, argumentaron que el decreto aprobado por la mayoría de Morena y sus aliados "vulnera la progresividad y la no regresividad del derecho a la salud, a la educación, a la protección de las mujeres, al medio ambiente, entre otros".

Y que también "se vulneran derechos humanos político-electorales al recortar recursos del INE..."

— Víctor Chávez / PÁG. 22



PRD, PRI Y PAN. Acusan partidos que PEF transgrede el principio de progresividad.

**COSTARÁN 15% MÁS EN 2022**  
VIVIENDA DE LUJO, 25% ABAJO DE LAS VENTAS PRECOVID.  
PÁG. 14

**DE CAPA CAÍDA EN EU**  
LLEGA BIDEN AL 2022 CON PENDIENTES Y RIESGOS EN EL CONGRESO.  
PÁG. 18

**SECUELAS DEL 'CHOQUE' MORENA-INE**  
Atorado, diálogo político de Segob con partidos.  
PÁG. 23

**JUICIO PARA DESLINDAR RESPONSABILIDAD**  
Vinculan a proceso a José Manuel del Río Virgen.  
PÁG. 25



### Empresas

#### Aviación

## El tráfico aéreo mejora pero sigue abajo del 2019

• Hasta noviembre el déficit aún era de 22% comparado con el mismo periodo previo a la pandemia.

• PG. 21

### Transporte de pasajeros aéreas

MILLONES DE PERSONAS



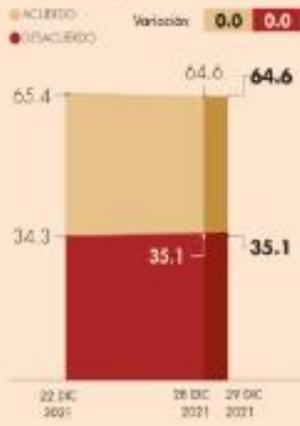
FUENTE: AMLO/STC

## #AMLOTrackingpoll

### Seguridad inconforma

La economía como la seguridad se deterioraron en una semana, la última afectó más la aprobación presidencial.

• PG. 38



### Opinión

**IS**

Una salida diplomática para Ucrania

Charles A. Kupchan

• PG. 25

Lo que depura el año nuevo

Economía conductual

Rodrigo Martínez Solares

• PG. 13

Los clientelismos en aumento, pero la incertidumbre de privilegio

Ruiz-HealyTimes

Eduardo Ruiz-Healy

• PG. 31

### En Primer Plano

## Planea elevar a 86% capacidad de sus refineries

# Pemex apareja su desempeño futuro al negocio de la refinación

• En 2024 proyecta llegar a una capacidad instalada de 2.5 millones de barriles diarios y producir dos millones cada día.

• Pemex presenta un decálogo de acciones; incluye proyectos en aguas profundas y de fertilizantes.

Karel García

• PG. 45

Crecimiento en la producción de crudo en el procesamiento en las refineries, incluida Deer Park y reducción en las exportaciones, forman parte del plan anunciado por Pemex.

### Pemex | Metas de distribución, proceso de crudo y producción de combustibles, 2022-2024

AVILES DE BARRILES DIARIOS

- DOS BOCAS
- DEER PARK
- ENR ORIGINAL\*
- EXPORTACION

\* / Refinerías de Madero, Salamanca, Coahuila, Alisoñán, Tolu y Salina Cruz

FUENTE: PEMEX



## 30 MDD

bajo el saldo de las reservas internacionales, para ubicarse en 202,273 mdd al 24 de diciembre.

• PG. 8

### Finanzas y Dinero

Estímulo fiscal a gasolinas ya superó el tope para el 2021

• La mayor parte se destinó a mitigar el aumento de combustibles importados.

• PG. 6

## 4.4%

por arriba del estímulo previsto se ha dado hasta noviembre.

## 76,019

mdd prevé SHCP otorgar como estímulo a combustibles este año.

### Sudamérica, con la mayor proporción de vacunados

• Le siguen Europa, América del Norte, Asia y África.

• PG. 33

## 63%

de la población en AL ya tiene las dos dosis contra el coronavirus.

## 92%

de los chilenos ya han recibido la inmunización: U. Oxford

Crece saturación de camas en hospitales: SSA

• Pueden aumentar casos, con baja hospitalización: L. Gatell

• PG. 31

Joe Biden reduce el periodo de cuarentena para evitar ausentismo laboral en EU

Cancelación de vuelos por covid hilla cinco días; afecta sobre todo a aerolíneas de China

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**

**282'776** millones suman los contagios en el mundo.

**MUERTOS EN EL MUNDO**

**5'413**

**CADA UN MEXICANO**

**3'956**

**MUERTOS EN MÉXICO**

**298,944**

**MUERTOS EN EU**

**820,708**

**Acumulado 148'562,902** dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

LEE MÁS EN CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



7 509661 885870

• **Rafael Rojas**

Escenas de violencia  
pág. 2

• **Horacio Vives**

Balace 2021: lo  
nacional pág. 7

• **Valeria López**

Los heridos de 2021  
pág. 19

## Por fabricación ilegal de pirotecnia, cada semana hay una explosión

Reportan 135 incidentes de 2019 a 2021; este año han perdido la vida 18 personas; "si tienes respeto a la pólvora, ésta te va a tener respeto a ti", dice Alex, un vendedor pág. 6



ALEX, en su local en Tultepec, ayer.

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 29 de diciembre de 2021 • Nueva Época • Año 13 Número 3909

PRECIO • \$10.00



Foto: Contraste

## VERACRUZ SACUDE AL SENADO; MANTIENE EN PRISIÓN A DEL RÍO

Juez local determina que hay pruebas para confirmar prisión oficiosa contra el secretario técnico de la Jucopro por homicidio doloso. Darío Delgado y MC advierten que irán hasta las últimas consecuencias. Ricardo Monreal señala que mantendrán lucha por presos inocentes pág. 8

### ¿QUÉ SIGUE?

- El funcionario legislativo estará un año en prisión preventiva oficiosa
- El juez otorga tres meses para concluir la investigación complementaria

## Va por México impugna ante SCJN el presupuesto 2022

Argumentan diputados de oposición que afecta educación, salud, fortalecimiento del federalismo y protección a la mujer; transgrede progresividad, subrayan pág. 9

## Aeropuerto de Cancún, sin afectación por cancelaciones mundiales

REGISTRA un promedio de 600 vuelos diarios, más de 400 de ellos internacionales, a pesar de que en el mundo se suspenden cientos por la variante Ómicron; en Vallarta, crucero se queda sin desembarcar por 69 pasajeros con Covid pág. 4

## Senador de Morena advierte fractura por candidaturas

Cristóbal Arias afirma que Delgado tiene que salir a explicar inconformidades; señala que a él también le hicieron lo mismo; seleccionados cierran filas con proyecto de AMLD pág. 8



"YA HUBO problemas hace un año, no nada más en mi caso (Michoacán), sino en Chihuahua y en Guerrero, donde se presentaron situaciones molestas... en Oaxaca que la senadora Susana Harp está encabezando las encuestas y la gente quería que fuera mujer, entonces es un error"

Cristóbal Arias  
Senador de Morena

Culiacán y Ciudad Juárez, municipios con más feminicidios pág. 7

## Y LÓPEZ-GATELL DESCARTA INOCULAR A MENORES DE 15 AÑOS

# Ven vulnerables ante Ómicron a 25% de mexicanos sin vacuna

Por Y. Veloz y F. Sánchez

Según Salud, 10.7 millones de adultos aún no tienen ninguna dosis; tampoco 21.7 millones del grupo de 5 a 14 años

Expertos dicen que hay que preocuparse por ellos, pues pueden enfermar de gravedad; error, no proteger a niños, dicen

### CONTAGIOS, EN AUMENTO

Casos positivos de la enfermedad en periodos de 24 horas.



Subsecretario señala que puede haber cuarta ola por nuevo linaje; prevé menos hospitalizaciones págs. 3, 4 y 10

De 26 estados con hospitales llenos, sólo 10 perfilan acciones para responder; CDMX aplaza concierto por alza de contagios

PARA 2024 PEMEX REFINARÁ EL 100% DEL CRUDO EN MÉXICO pág. 5

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1664 / MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#ELÚLTIMO28

**LLEVAN FIELES A BENDECIR A SAN JUDAS**  
**P12**

FOTO: GABRIEL COLLALES



#PORPRECAUCIÓN

# SUSPENDEN CONCIERTO Y CIERRAN FERIA

LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, AFIRMÓ QUE SE TRATA DE UNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA EVITAR ALZA EN CONTAGIOS **P12**

POR ALMAQUIO GARCÍA / CINTHYA STETTIN

PUERTOS MEXICANOS, ABIERTOS A CRUCEROS **P4**

RECHAZA GATELL VACUNA PARA MENORES DE 15 AÑOS **P5**

PEGA ÓMICRON A NFL, NBA, PREMIER LEAGUE. **P25**



#PEMEX

ANUNCIA SU DECÁLOGO PARA TENER SUFICIENCIA ENERGÉTICA **P16**

FOTO: CUARTO PUNTO

#BALANCEDE FINDEAÑO



**AGRADECE AMLO TENER APOYO DE LOS MEXICANOS**  
**P8**

FOTO: EPH/EL



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LVIII | NO. 20,264 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



## NFL ADIÓS A UNA LEYENDA

Murió John Madden, histórico entrenador de los Raiders, ganador del Super Bowl, miembro del Salón de la Fama y quien dio su nombre al más popular videojuego de la NFL.



ESTO

TRINO



## LARGAS FILAS PARA PRUEBAS ANTICOVID

CDMX. "La semana pasada eran menos de 100 y ahorita llevamos 300", respondió al mediodía la mujer que recibe a quienes acuden a realizarse el test en el Centro de Salud Manuel Cárdenas de la Vega, en Gustavo A. Madero. Hay un ligero incremento en los contagios, pero no alarma, asegura el Gobierno de la capital. **Pág. 20**

SÓLO EN UN DÍA

# Gastan casi 1 mdp en alimentar migrantes

ALFREDO MAZA

Para ello, la 4T firmó este año 28 contratos con Operadora de Comedores Saludables

La crisis migratoria que México enfrenta, con la llegada masiva de haitianos y centroamericanos al país que buscan cruzar a Estados Unidos, provocó que sólo en este año el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador haya desembolsado cada día 774

mil 271.9 pesos para alimentarlos, es decir, casi un millón de pesos.

Para dar de comer a los migrantes, el Gobierno comenzó a celebrar contratos desde 2019 con la empresa Operadora de Comedores Saludables S.A. de C.V. Justo cuando inició la crisis migratoria.

Desde entonces esta compañía es la encargada del servicio de alimentación de migrantes.

Operadora de Comedores Saludables recibió este año 28 contratos, entre adjudicación directa y licitación pública, por 282 millones 609 mil 259.2 pesos, lo que equivale a una inversión diaria de poco más de 700 mil pesos.

La cifra representa un incremento de mil 609 por ciento respecto al gasto con la misma empresa en 2019, cuando la Federa-

ción destinó sólo 16 millones 528 mil 251.46 pesos en seis contratos, revela una revisión realizada por El Sol de México al portal de compras públicas CompraNet.

La actual administración ha pagado a Operadora de Comedores Saludables un total de 451 millones 522 mil 933.96 pesos. El primer contrato data del 17 de octubre de 2019, mientras que los últimos convenios firmados este año terminan el último día de diciembre. **Pág. 4**

CRECE MÁS DE 100%

## Repunta la repatriación de niños poblanos

PUEBLA. La cifra pasó de 520 niños en 2020 a mil 220 de enero a noviembre de este año, según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob). El incremento de 135 por ciento ocurre luego de que entre 2019 y 2020 el número había disminuido. Con estos datos Puebla se coloca en el séptimo lugar nacional con más niños devueltos en una lista que encabezan Guerrero, Chiapas, Guanajuato, Oaxaca, Tamaulipas y Michoacán. Arturo Villaseñor, coordinador del Observatorio Ciudadano para Migrantes en Puebla, advirtió que "la política de deportación no se ha frenado, aunque en el discurso el gobierno de Joe Biden intenta revertir, esto (la regularización) se debe de priorizar y comenzar a accionar de manera real. Sabemos que la migración es un tema que no se dejará de hacer si México no implementa acciones reales". **Pág. 5**

ANUNCIA PEMEX

## Bajará Gas Bienestar

La próxima semana el cilindro de 20 kilos de gas LP costará 395 pesos, 15 pesos menos de lo que hoy vale, dijo el director de la petrolera. **Pág. 16**



CHINA ACUSA A EU

## Pleito llega al espacio

PEKÍN. China denunció ante la ONU que dos satélites del multimillonario Elon Musk estuvieron a punto de chocar con su estación espacial. **Pág. 24**



Luis Carriles **Pág. 17**  
Roberto Aguilar **Pág. 18**  
Roberto Bienes **Pág. 21**



# **Pemex** podrá refinar producción de crudo en 2023: López Obrador

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021

# unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

TVDI RIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Librán Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 13295



## Ruta de injusticia, caso José M. del Río

**José Manuel del Río Virgen,** vinculado a proceso en Veracruz



## GEM coordina nuevas administraciones municipales

Hijo de "El Azul" busca que autoridades le devuelvan más de **3 mdp incautados**



# OVACIONES

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 26141 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com



## PROCESO A OPERADOR DE MONREAL

PACHO VIEJO, VERACRUZ.- El secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, José Manuel del Río Virgen, fue vinculado a proceso por homicidio.

Ver página 5

Recorta verbena, pero insiste en no parar actividad económica

## Cancela Sheinbaum concierto por aumento de casos de Covid-19

POR AIDA RAMIREZ

A pesar de tener todo organizado, el gobierno capitalino canceló el concierto de Fin de Año de Los Ángeles Azules en Reforma y recortó la verbena navideña en el Zócalo para mañana 30 de diciembre.

En un comunicado se indicó que, "para salvaguardar la salud de las y los capitalinos, y como medida preventiva ante el ligero incremento de casos confirmados de Covid-19, el Gobierno de la CDMX pospondrá el Concierto de Fin de Año que se realizaría este 31 de diciembre".

Ver página 14

## Posible, cuarta ola; no se vacinará a menores de 15

POR URBANO BARRERA

Al reconocer que es posible una cuarta ola de Covid por la variante Ómicron, el subsecretario federal de Salud, Hugo

López-Gatell, dijo que México no vacinará a menores de 15 años de edad. Aseguró que los países que lo hacen contrataron vacunas en exceso.

Ver página 3

## Caos en Francia: 180 mil contagios en sólo 24 horas

Ver página 12

## Acepta México a cruceros con C-19

(EFE).- México anunció que permitirá el desembarque de cruceros con pasajeros contagiados de Covid-19, en medio de crecientes restricciones en otros países y la oposición de las Administraciones locales.

El Gobierno prometió atender a los viajeros con Covid-19 y atender el reglamento sanitario internacional

de la Organización Mundial de la Salud (OMS), según un comunicado conjunto de la Secretaría de Salud (SSA) y de Turismo (Sector).

"En caso de que las personas que viajan en los cruceros presenten síntomas de la enfermedad covid-19 o una prueba positiva al virus SARS-CoV-2, se les proporcionará la atención médica requerida", afirmaron

las dependencias.

El anuncio ocurrió después de que las autoridades sanitarias de Jalisco, estado del Pacífico mexicano, negaran durante las últimas dos semanas el desembarco de dos cruceros en Puerto Vallarta porque el primero tenía 30 casos confirmados de covid-19 y otro 21.

Ver página 8

## Ya no se exportará crudo en 2023 y se refinará todo

(Reuters).- La mexicana Pemex prevé exportar únicamente 435,000 barriles por día (bpd) de crudo en 2022 y cesar los envíos fuera del país a partir del 2023, dijo el martes el director de la firma estatal, en medio de un plan del Gobierno para elevar la producción local de gasolinas y reducir la dependencia de las importaciones.

Otavio Romero aseguró que la petrolera producirá 1.944 millones de bpd de crudo el próximo año, de los cuales destinará 1.509 millones de bpd a su sistema de refinación y el resto a

la exportación.

En los dos siguientes años -y últimos del actual gobierno- el total del bombeo de petróleo estimado -1.971 millones de bpd en 2023 y de 2.0 millones de bpd en 2024- se destinará a la refinación, de acuerdo a lo presentado por Romero.

No habrá gasolinazos

Romero Oropeza descartó ayer un incremento en los precios de los combustibles en enero, como se ha venido rumorando.

Ver página 10

## Deportan a 4 mil 500 migrantes, por delinquir

(EFE) El gobierno mexicano informó este martes que deportó a casi 4,500 migrantes en lo que va de 2021 por crímenes como homicidio, lavado de dinero, secuestro agravado, robo, sustracción de menores y tráfico de armas, drogas o personas.

"El Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación deportó a 4,488 personas extranjeras entre el 1 de enero y el 20 de diciembre de 2021, por contravenir la Ley de Migración y su reglamento, (y) poner en riesgo la seguridad nacional", indicó este instituto en un comunicado.

De este total de deportados, 4,066 estaban acusados de homicidio, lavado de dinero, secuestro agravado, robo, sustracción de menores, tráfico de armas, drogas, y de personas.

Además, 480 de ellos estaban señalados como "ofensores sexuales" en sus naciones de origen, indicó el INM.

Las autoridades deportó también a 45 personas por incumplir la Ley de Migración, y a otras 47 por vínculos con un sistema conocido como "gota a gota", una red de cobro de préstamos irregulares.

Ver página 11

## CÓMO FUE 2021 OCTUBRE



Tras más de un año, Estados Unidos reabre su frontera con México, con restricciones. López Obrador recibe al secretario de Estado, Antony Blinken, y se lanza contra la UNAM.

Ver páginas 6 y 7

## VENTANA

La fractura en Morena es una realidad.

## OPINIÓN

### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 7**

Catalina Noriega

Claudia Carichi **Página 9**

En el primer trimestre del 2022 estará rehabilitado el mercado de La Merced

Pág. 8



DAVID DE LA HERRERA

Requiere Gobierno CDMX registro de autos con placas de otra entidad

Pág. 7



DAVID DE LA HERRERA



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.lo-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE DE 2021

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,056 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# PIDEN

**TRANSPORTISTAS DEL EDOMEX DEMANDAN INCREMENTO EN EL PASAJE; HACE DOS AÑOS SE LES AUTORIZÓ 20%**

# TARIFAZO

Pág. 4



ROSALEO TANCOS



7 503006 1093036

COVID-19 EN MÉXICO	MUERTOS	CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
	298,944	3,956,372	996,933

## GRAN CANTIDAD DE CONTAGIOS EN CUARTA OLA: LÓPEZ-GATELL

EL SUBSECRETARIO de Prevención y Promoción de la Salud, aseguró que en la cuarta ola de la pandemia podría haber una gran cantidad de contagios, tanto de las variantes Delta como de la Ómicron, por lo que no tiene mucho caso contar solo los de esta última semana, en la que al momento suman 42 casos. Pág. 6



Contrarepública

### CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS  
**3,956,372**

DEFUNCIONES ACUMULADAS  
**298,944**

CONTAGIOS DÍA  
**4,426**

DEFUNCIONES DÍA  
**125**

# DIARIO **Contra** Réplica

No. 845/ Año 03/ Miércoles 29 de diciembre de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

www.contrarepública.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

DE 50 LOCALIDADES PRIORITARIAS

## Funciona Estrategia de Seguridad en 50% municipios

POR CLAUDIA BOLAÑOS

**D**urante el año que está por concluir, se registró un descenso de 3.8% en casos de homicidio en comparación con 2020, pero en lo que refiere a los 50 municipios

con más alto índice del delito, casi la mitad logró descensos y el resto se fue al alza.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) refiere que en 2021 hay cuatro meses consecutivos con reducción de casos, de agosto a diciembre, de un 1.8% luego de que se fortaleció

la Estrategia Nacional de Seguridad en 50 municipios prioritarios, que concentran los homicidios dolosos del país.

Del total de esos 50 municipios de agosto a noviembre de 2020, se registraron 4 mil 637 homicidios dolosos, y en el mismo lapso de 2021, sumaron 4 mil 535. Pág. 4



Contrarepública

## VINCULAN A PROCESO A JOSÉ MANUEL DEL RÍO

La Fiscalía General de Veracruz dio a conocer que José Manuel "N", quien fungía como secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, fue vinculado a proceso por el delito de homicidio doloso calificado. Pág. 5



Contrarepública

## DEPORTA INM A MÁS DE 4 MIL PERSONAS POR DELITOS A LA LEY DE MIGRACIÓN

El Instituto Nacional de Migración deportó a 4 mil 468 personas extranjeras entre el primero de enero y el 20 de diciembre de 2021, por contravenir la Ley de Migración, poner en riesgo la seguridad nacional, actividades ilícitas, o ser requeridos en otras naciones. Pág. 3

## PEGA COVID-19 A FESTEJO EN CDMX



Contrarepública

DEBIDO AL incremento de casos Covid-19 en la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, jefa del gobierno capitalino, adelantó que el concierto de fin de año de Paseo de la Reforma, podría cancelarse para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2. Pág. 10

## EN 2024 PEMEX ALCANZARÁ AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA

PEMEX alcanzará autosuficiencia energética en 2024, con la compra de Deer Park, lo que permitirá producir 2 millones de barriles diarios de crudo. Pág. 12

• NIEGA GUTIÉRREZ LUNA PERSECUCIÓN A CONSEJEROS DEL INE. Pág. 8

• OMS PREVÉ UN "GRAN NÚMERO" DE HOSPITALIZACIONES POR ÓMICRON. Pág. 14



## Panorama Nacional

### **AMLO invitará a aspirantes a dirigir al STPRM a que expongan sus propuestas en la mañanera (El Universal, Alberto Morales y Perla Miranda, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que invitará a la “mañanera” a los 22 aspirantes a dirigir al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) a que expongan sus propuestas.

“Me gustaría, si no son muchos, invitarlos aquí tres minutos a cada uno, a ver a qué le tiras cuando sueñas mexicano, a ver que planteas, en que vas a ayudar a los trabajadores, o vas a seguir tu igual con la corrupción y vendiendo plazas o realmente es un cambio, si no son muchos los invitaría”.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo explicó que la intención es que los aspirantes le hablen a los trabajadores, porque a veces no tienen foros o -a veces- los que tienen dinero son los que pueden hacer publicidad propaganda, hacer volantes, carteles, payola.

Explicó que el 15 de enero dará a conocer la fecha del encuentro para que cada aspirante se presente en libertad, cada uno.

“No habrá preguntas para no ponernos nerviosos ni nada por el estilo, no acusados, que informen, que los conozcan, hombres y mujeres”.

Reiteró que están garantizadas las elecciones libres en el proceso para definir el sustituto de Carlos Romero Deschamps.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-invitar-a-aspirantes-dirigir-al-stprm-que-expongan-sus-propuestas-en-la-mananera>

### **En enero iniciarán operaciones 500 sucursales del Banco del Bienestar: AMLO (El Universal, Alberto Morales y Perla Miranda, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que, después del 21 de enero próximo, se inaugurarán 500 sucursales del Banco del Bienestar.

“Vamos a inaugurar 500 Bancos del Bienestar en un fin de semana, no vamos a ir a los 500, pero van a empezar a funcionar estos a partir del día 21 de enero, la Secretaría de la Defensa nos va a recomendar en dónde”.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo adelantó que otra de las giras que tiene planeado para las primeras semanas del próximo año es visitar Sonora a finales de enero o mediados de febrero.

Destacó que se le ha dado atención prioritaria a nueve estados en donde tienen altos índices delictivos y en número de homicidios.

“Ya los visitamos, con excepción de Sonora, como ya habíamos estado dejamos el inicio del año próximo, pero todos, estuvimos en Guanajuato, Baja California, Chihuahua, en Michoacán, en Jalisco, el Estado de México, en Zacatecas y Quintana Roo para ver Este aumento en homicidios y este es el resultado del Sonora”, refirió.

“Este año en homicidios, aunque sea poco estamos logrando una disminución”, recalcó.

El presidente adelantó que a finales de enero tendrá otra gira por la península de Yucatán para supervisar avances en la construcción del Tren Maya.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-en-enero-iniciaran-operaciones-500-sucursales-del-banco-del-bienestar>



### **PAN, PRI y PRD presentan acción de inconstitucionalidad contra PEF 2022 (El Economista, Redacción, p. web).**

Los coordinadores de los grupos parlamentarios del PAN, Jorge Romero Herrera, del PRI, Rubén Moreira Valdez, y del PRD, Luis Espinosa Cházaro presentaron una acción de inconstitucionalidad en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.

El recurso interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dijeron los coordinadores parlamentarios, se debe a que el presupuesto del Estado para 2022 transgrede el principio de progresividad y a que es regresivo, según una comunicación de la Cámara de Diputados. El Presupuesto de Egresos "no aumentó y recortó recursos a programas presupuestales que tienen como finalidad proteger y garantizar los derechos humanos de los y las mexicanas", aseguraron los coordinadores de los partidos que integran la alianza Va por México. Por esta razón, el PEF 2022 transgrede el principio de progresividad. Pusieron como ejemplo el caso del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que sigue sin garantizar la cobertura y los recursos efectivos para beneficiarios. Lo mismo ocurre en el caso de los programas Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. En el caso de la educación, los diputados del PRI, PAN y PRD afirman que el presupuesto deja de lado la recuperación de programas destinados a apoyar a las escuelas en el combate al rezago educativo. Acusan que entre los programas afectados se encuentran el de Escuelas de Tiempo Completo y el de Atención a la Diversidad de la Educación Indígena, entre varios más. Los legisladores aseguraron que el Presupuesto de Egresos también es regresivo porque evidencia recortes a la promoción, atención y prevención de la violencia contra las mujeres. Los coordinadores de los partidos de oposición agregaron que este Presupuesto de Egresos significa una amenaza a la democracia en México, pues afecta el presupuesto del Instituto Nacional Electoral, obligándolos a materializar su mandato constitucional sin los recursos suficientes, y vulnerando así el derecho que tienen las y los mexicanos a participar en dichos procesos democráticos, como la revocación de mandato. Los líderes parlamentarios señalaron que es la primera acción de esta naturaleza que presentan los tres partidos.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/PAN-PRI-y-PRD-presentan-accion-de-inconstitucionalidad-contr-PEF-2022-20211228-0040.html>

### **Pemex presenta 10 acciones de fortalecimiento rumbo a la segunda mitad del sexenio (El Economista, Karol García, p. web).**

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, presentó las 10 tareas para la empresa entre las que destacó que se analiza una asociación con privados en el campo gasero Lakach en aguas profundas, se impulsará la producción de fertilizantes y se modernizarán los centros procesadores de gas además de que se recuperará el mercado de combustibles. Así mismo, comprometió mantener el valor de las reservas probadas que existe hoy, usar al Sistema Nacional de Refinación para atender el mercado interno, dejar de exportar petróleo a partir del 2023 y alcanzar una producción de petróleo de dos millones de barriles diarios en 2024.

En la conferencia matutina, explicó que el objetivo de contrarrestar la regulación asimétrica aplicada a Pemex tras la Reforma Energética de 2015, se creó una nueva filial para lograr la recuperación de la Empresa en el mercado de combustibles y fortalecer las acciones de comercialización de productos petrolíferos, gas y petroquímicos, en virtud del impacto que tienen las ventas de estos energéticos sobre los ingresos de Petróleos Mexicanos.



En materia de fertilizantes, indicó que a partir de 2022 se invertirán 300 millones de dólares, de los cuales 216 millones provienen del sobreprecio y 84 millones de dólares de una capitalización del gobierno federal, para continuar con el proceso de rehabilitación de las plantas, lo anterior con el objetivo de incrementar la aportación de 24 a 49 por ciento de la demanda nacional.

Añadió que, con el arranque de Gas Bienestar, se apoya a las familias de escasos recursos y se puso un alto al abuso por parte de los distribuidores que han incrementado los precios desproporcionadamente y entregan cilindros incompletos.

Agregó que para los próximos años se llevará a cabo un programa de atención a más de 1,000 riesgos críticos de seguridad, plenamente identificados y validados. Adicionalmente, y por primera vez en la empresa, a los riesgos ambientales se les está considerando como riesgos críticos, por lo que se les está dando la prioridad que les corresponde para su atención en los próximos tres años.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Pemex-presenta-10-acciones-de-fortalecimiento-rumbo-a-la-segunda-mitad-del-sexenio--20211228-0019.html>

### **Vinculan a proceso a José Manuel del Río, funcionario del Senado acusado de homicidio (El Universal, Edgar Ávila, p. web).**

Veracruz, Xalapa. - El secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, José Manuel del Río Virgen, fue vinculado a proceso por la presunta participación en un homicidio. Tras una larga audiencia de casi 24 horas, el Juez de Control, Francisco Reyes Contreras, determinó vincularlo a proceso tras encontrar elementos necesarios para iniciar un juicio en su contra.

El abogado Jorge Reyes Peralta explicó que el juez determinó un año de prisión preventiva y tres meses de investigación complementaria.

La determinación judicial no significa que el funcionario del Senado sea culpable del presunto delito de homicidio en contra del candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cazones de Herrera, Remigio "René" Tovar Tovar, sino que se iniciará un juicio para deslindar responsabilidades. En una larguísima audiencia celebrada en el penal de Pacho Viejo, ubicado en el municipio de Coatepec, en la zona conurbada a la ciudad de Xalapa, la defensa de José Manuel del Río Virgen presentó diversos testigos, entre ellos dirigentes del partido Movimiento Ciudadano y varios peritajes.

Al detenido, cercano al senador Ricardo Monreal, se le señala de la presunta participación en la comisión del delito de homicidio doloso calificado en agravio de Remigio Tovar Tovar, candidato a presidente municipal de Cazones de Herrera por el partido Movimiento Ciudadano, el pasado 4 de junio.

La detención de Del Río Virgen arrojó la confrontación entre el gobierno del morenista Cuitláhuac García y el senador Monreal, éste último quien llevaba una fuerte campaña para liberar a seis jóvenes detenidos por el presunto delito de ultrajes a la autoridad.

El parlamentario además ha demandado la derogación de dicho delito, creado por mayoría morenista en el Congreso del Estado, al considerarlo inconstitucional; en tanto el mandatario lo ha acusado de defender a delincuentes.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/jose-manuel-del-rio-vinculan-proceso-funcionario-del-senado-acusado-de-homicidio>



### **Presionan y operan en Pemex para imponer en sindicato a socio de Deschamps (El universal, Redacción, p. web).**

Ni el llamado del presidente Andrés Manuel López Obrador a tener elecciones limpias y transparentes evitaría el albazco del grupo sindical de petroleros afines al exlíder Carlos Romero Deschamps que pretende perpetuarse al frente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) en su actual fase de renovación de la Secretaría General.

Cinco días antes de que el Comité Ejecutivo del gremio petrolero lanzara la convocatoria “a los socios activos y secciones del STPRM para el proceso de sustitución por vacancia de la Secretaría General para el periodo que concluye el 31 de diciembre de 2024”, el pasado 2 de diciembre Ricardo Aldana Prieto, cercano al exlíder sindical, fue proclamado ganador de las elecciones para sustituir a quien fuera su jefe.

Aldana Prieto ha sido legislador en varias ocasiones y tesorero del sindicato petrolero durante las gestiones de Joaquín Hernández Galicia, La Quina, y Carlos Romero Deschamps, cargo por el cual se le acusó de ser uno de los responsables del desvío de fondos del sindicato a la campaña presidencial de Francisco Labastida Ochoa (PRI), en el escándalo llamado Pemexgate, en 2000.

En un video obtenido por EL UNIVERSAL, representantes de la Sección 1 del sindicato dieron a conocer que los 36 secretarios generales del Comité Ejecutivo General “hemos tomado la decisión de convocar a los trabajadores petroleros a la elección para cubrir la Secretaría General y hemos coincidido todas las secciones unidas en un solo frente con un candidato que conoce, que sabe el fondo del sindicato, Ricardo Aldana Prieto, para fortalecer a Petróleos Mexicanos”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presionan-y-operan-en-pemex-para-imponer-en-sindicato-socio-de-deschamps>

### **Establece INE que aspirantes y precandidatos serán fiscalizados en 2022 (El Sol de México, Sarahi Uribe, p. web).**

A partir del 13 de febrero, aspirantes y precandidatos a algún cargo en las elecciones de 2022, deberán rendir cuentas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) de lo que gastan en sus actividades de promoción.

El organismo administrativo estableció reglas con el fin de garantizar que todos los recursos que se usan para financiar a la política provengan de fuentes lícitas y que no se rebasen los topes establecidos y, en consecuencia, se permita un margen de equidad en la contienda.

Las reglas de fiscalización de precampañas y actividades tendientes, para obtener el apoyo de la ciudadanía para una candidatura independiente, establecen qué tipos de gastos serán considerados en la fiscalización, la forma en la que deben de ser registrados los ingresos y egresos, así como lo relativo a la presentación de informes sobre los mismos.

En congruencia con los criterios emitidos por el órgano electoral, destaca que queda estrictamente prohibido para los sujetos y personas obligadas el recibir aportaciones de personas físicas con actividades empresariales, en el entendido que en múltiples antecedentes se ha establecido que la persona física con actividad empresarial encuadra en el concepto “empresa mexicana con actividad mercantil”.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/establece-ine-que-aspirantes-y-precandidatos-seran-fiscalizados-en-2022-7664027.html>



### **No se contempla vacunar a niños menores de 15 años: López-Gatell (El Universal, Alberto Morales y Perla Miranda, p. web).**

En México no se contempla vacunar a niños menores de 15 años sin comorbilidades o menores de 12 años con comorbilidades aseguró Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, agregó que hay países donde se inmuniza a niños de menor edad porque tienen excedente de vacunas, pero es decisión de cada nación. “No consideramos vacunar a niños menores de 15 años, solo de 15 en adelante sin comorbilidad y de 12 a 17 con enfermedades que se complican por covid, esa es la razón. Hay países que tienen excedentes de vacunas, que contrataron 3 o 4 veces su población, les sobran vacunas, también se acercan calendarios de expiración y les urge sacarlas, otros han tomado decisión de donarlas, Estados Unidos nos ha donado casi 11 millones de dosis, posiblemente haya otro donativo, en nuestro caso hemos donado dosis no porque vayan a expirar, sino porque sabemos la importancia de que es un asunto mundial”, señaló.

El funcionario enfatizó que la Organización Mundial de la Salud no ha recomendado la vacunación en niños, por el contrario, ha resaltado la necesidad de aumentar la cobertura en las naciones donde no ha habido acceso a las vacunas.

“La OMS no ha recomendado vacunación a niños, al contrario, la OMS repetidamente ha insistido en que tenemos un problema mundial de desigualdad en la distribución de vacunas y ha llamado repetidamente a que se priorice la vacunación con esquema primario de personas adultas en países que tienen muy baja cobertura porque no han tenido acceso a dosis”, dijo.

Agregó que la generación de nuevas variantes se da en contextos de baja cobertura de vacunación, por lo que la OMS ha repetido el mensaje de que se debe priorizar el acceso a las vacunas para países con baja cobertura y principalmente en población adulta.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/covid-19-no-se-contempla-vacunar-ninos-menores-de-15-anos-lopez-gatell>

### **Juicios por corrupción en México, un pendiente para el 2022 (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

Mientras organizaciones nacionales e internacionales alertan que la impunidad es el principal problema de México, el sistema de justicia nacional cierra el 2021 arrastrando sentencias de culpabilidad o inocencia en casos de presunta corrupción que involucran a políticos de todos los partidos.

En los juzgados están pendientes los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados, que involucran al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, y una red de empresarios y políticos; el presunto desvío de recursos denominado Estafa Maestra que involucra a la extitular de Sedesol y Sedatu, Rosario Robles, hasta el presunto desvío de recursos del Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del Estado de Nayarit (FIRCAES) por parte del exgobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda, entre otros.

También está pendiente el juicio contra el exsenador del PAN, Jorge Luis Lavalle Maury, quien ya fue vinculado a proceso por los delitos de cohecho, asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita en el caso Odebrecht.

También está pendiente el caso de Julio César Serna Chávez, exjefe de Gabinete de Miguel Ángel Mancera y excoordinador general de la Central de Abasto (Ceda) de la Ciudad de México, detenido por enriquecimiento ilícito.



Aunque no es un asunto aún judicializado, la Fiscalía Especial de Delitos Electorales y el Instituto Nacional Electoral (INE) indagan el caso de entrega de recursos de origen desconocido a Pío López Obrador, hermano del actual presidente de la República, luego de que apareció en un video recibiendo recursos por parte del excomisionado Nacional de Protección Civil, David León.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Juicios-por-corrupcion-en-Mexico-un-pendiente-para-el-2022-20211228-0094.html>

### **Destinan casi 1 mdp diarios en apoyo alimenticio de migrantes (El Sol de México, Alfredo Maza, p. web).**

La crisis migratoria que México enfrenta, con la llegada masiva de haitianos y centroamericanos al país que buscan cruzar a los Estados Unidos, provocó que tan sólo en este año el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador haya desembolsado cada día 774 mil 271.9 pesos en alimentarlos, es decir, cerca de un millón de pesos diarios.

Para dar de comer a los migrantes, el Gobierno federal comenzó a celebrar contratos desde el año 2019 con la empresa Operadora de Comedores Saludables S.A. de C.V., justo cuando inició la crisis migratoria actual. Desde entonces esta compañía es la encargada del servicio de alimentación de migrantes.

Operadora de Comedores Saludables recibió tan sólo este año 28 contratos, entre adjudicación directa y licitación pública, por un total de 282 millones 609 mil 259.2 pesos, lo que equivale a una inversión diaria de poco más de 700 mil pesos.

La cifra representa un incremento de mil 609 por ciento respecto al gasto que hizo el Gobierno federal con la misma empresa en el año 2019, cuando destinó sólo 16 millones 528 mil 251.46 pesos en apenas seis contratos, revela una revisión realizada por El Sol de México al portal de compras públicas del Gobierno federal, CompraNet.

En lo que va de la actual administración, el Gobierno federal ha pagado a Operadora de Comedores Saludables un total de 451 millones 522 mil 933.96 pesos. El primer contrato registrado en la plataforma de compras públicas data del 17 de octubre de 2019 mientras que los últimos convenios firmados este año terminan el último día de diciembre.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/destinan-casi-1-mdp-diaros-en-apoyo-alimenticio-de-migrantes-7664931.html>

### **Gobierno de la CDMX cancela concierto de fin de año por alza de Covid (El Sol de México, Manuel Cosme, p. web).**

El Gobierno de la Ciudad de México canceló el concierto de fin de año en Reforma como medida preventiva para evitar contagios de Covid-19. Esta decisión se da en momentos en que se incrementa la demanda en la aplicación de pruebas para detectar esta enfermedad en Centros de Salud y laboratorios privados.

En un comunicado, las autoridades capitalinas también decidieron adelantar el cierre de operaciones de la Verbena Navideña en el Zócalo capitalino para el 30 de diciembre y fortalecer las medidas preventivas en ese sitio, de tal manera que hoy y mañana el encendido del alumbrado decembrino se llevará a cabo a las 18:20 horas.

El grupo Los Ángeles Azules encabezaría el elenco de ese concierto, el cual se tenía planeado que iniciara a las 18:00 horas, pero el gobierno local argumentó que el aplazamiento fue para salvaguardar la salud de las y los capitalinos, y como medida preventiva ante el ligero incremento de casos confirmados de Covid-19.



La jefa de gobierno local recordó que el tema de la presencia de la variante ómicron se abordó durante una reunión efectuada el lunes por la tarde con autoridades de salud, en la que se dio a conocer que existe un ligero incremento de los contagios, lo cual no se ha reflejado en hospitalizaciones y defunciones.

Puntualizó que no hay una medida adicional, que sigue el seguimiento epidemiológico y que de esa variante no hay casos en la ciudad.

El pasado lunes este diario visitó varios laboratorios particulares, donde sus encargados dijeron a El Sol de México que la solicitud de aplicación de los test aumentó desde la semana pasada. Ayer en un recorrido por el Centro de Salud Manuel Cárdenas de la Vega, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, este diario constató que desde temprano hubo filas para su aplicación.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/valora-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico-aplazar-concierto-de-fin-de-ano-7661185.html>

### **Descartan alza de violencia en CDMX (El Universal, Laura Arana, p. web).**

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que no hay incremento de delitos y violencia a causa de riñas entre grupos delincuenciales en la capital. Al término de la instalación del gabinete de seguridad y la mesa de construcción de paz en la alcaldía Venustiano Carranza, la mandataria capitalina apuntó que no hay focos rojos en la capital, sino que, al contrario, al cierre de 2021 van a la baja prácticamente todos los delitos. “Eso no quiere decir que bajemos la guardia, sino que tenemos que seguir todos los días en este trabajo.

“En el caso de la seguridad, no se puede abandonar ni un día el tema, cualquier día que deja de haber presencia policial, que dejamos de trabajar, de atender los gabinetes, puede haber algún problema y, por eso, el seguimiento es diario”, remarcó.

Claudia Sheinbaum indicó que hay mayor supervisión, presencia policial e investigación en la Ciudad de México, aunque no se minimizan los casos como el asesinato del líder del grupo delictivo de Los Rodolfos alias La Gorda, quien fue ejecutado la semana pasada sobre Canal de Miramontes. “Nosotros les llamamos bandas delincuenciales o generadores de violencia; en el caso de la ejecución que hubo en Tlalpan, en Coapa, ahí está trabajando la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para poder hacer las detenciones a partir de la investigación, junto con la Fiscalía General de Justicia (FGJ)”. Respecto al marino que fue encontrado maniatado y envuelto en cobijas en la autopista México-Cuernavaca, Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que se están haciendo las investigaciones pertinentes, aunque fue un homicidio que no se cometió en la alcaldía Tlalpan, ya que “fue dejado el cuerpo en la carretera de Morelos hacia la Ciudad de México”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/descartan-alza-de-violencia-en-cdmx>

### **OMS prevé gran número de hospitalizaciones por variante ómicron (El Universal, Agencia, p. web).**

Ginebra. - La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió el martes que la rápida propagación de la variante ómicron podría aumentar las hospitalizaciones, a pesar de que los primeros estudios sugieren que provoca síntomas más leves y mientras China y Europa implementan nuevas restricciones.



"Un rápido aumento de ómicron, como el que observamos en varios países -aunque se combine con una enfermedad ligeramente menos grave- provocará un gran número de hospitalizaciones, sobre todo entre los no vacunados", declaró a la AFP Catherine Smallwood, una de las principales responsables de la OMS Europa.

La especialista en respuesta de emergencia pidió que los datos preliminares sobre un menor riesgo de hospitalización se tomaran "con cautela", ya que en la actualidad los casos observados se refieren sobre todo a "poblaciones jóvenes y sanas en países con altas tasas de vacunación". Los primeros estudios en Sudáfrica, Escocia e Inglaterra indican que ómicron parece causar menos hospitalizaciones que la variante precedente. Pero los datos son aún muy incompletos y algunos expertos destacan que un mayor contagio puede anular la ventaja de una variante menos peligrosa.

Los expertos tampoco saben si esta gravedad aparentemente menor proviene de las características intrínsecas de la variante, o si está relacionada con el hecho de que afecta a poblaciones ya parcialmente inmunizadas. Ante estas incertidumbres y una nueva aceleración de la pandemia en el mundo, los países tratan de encontrar un equilibrio para minimizar los daños económicos y controlar el auge de contagios.

China puso el martes a otros cientos de miles de ciudadanos bajo órdenes de confinamiento para tratar de contener un brote del coronavirus, ínfimo comparado con las cifras récord de contagios detectadas en Estados Unidos y en los países europeos. Tras registrar más de 200 nuevos casos el martes en todo el país, un récord desde marzo de 2020, el gobierno ordenó a cientos de miles de residentes en la ciudad de Yan'an (norte) a quedarse en casa. Desde la contención de la primera ola del Covid-19 detectado en Wuhan, el gigante asiático ha aplicado una estrategia de erradicación del virus consistente en el cierre de fronteras y estrictas medidas ante cualquier brote.

Los residentes de Yan'an se suman ahora a los trece millones de personas que desde hace seis días están confinadas en la cercana ciudad de Xi'an.

En Europa, numerosos gobiernos tratan de acelerar la inoculación de dosis de refuerzo y aplican nuevas medidas restrictivas.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/oms-preve-gran-numero-de-hospitalizaciones-por-variante-omicron>

## Procuraduría Agraria

### **CON DIÁLOGO Y RESPETO, AUTORIDADES FEDERALES CUMPLEN CON EJIDATARIOS DEL LAGO DE TEXCOCO (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

Ciudad de México. - El día de hoy, en cumplimiento del programa de difusión del proyecto de área natural protegida (ANP) de Lago de Texcoco se llevó a cabo con diálogo y respeto la reunión informativa en San Salvador Atenco, Estado de México.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) atendieron a la población en general, ejidatarios de esa localidad y de otras comunidades con el apoyo de la **Procuraduría Agraria** (PA). El compromiso del Gobierno de México, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y de la Cuarta Transformación, sigue a cabalidad las acciones sociales.



Con este importante encuentro entre autoridades federales y sujetos agrarios agraviados por las administraciones anteriores, se demostró que el equilibrio social que nuestro país requiere ya es una realidad. Por todo lo anterior, estas instituciones reiteran todo el respaldo a los habitantes originarios de estas tierras que han expresado su voluntad para la constitución de esta área natural protegida, que será el patrimonio natural de las próximas generaciones. La lucha del pueblo será escuchada siempre por las autoridades federales que están transformando el pensamiento social de nuestra nación; por ello, condenamos los episodios de violencia que lamentablemente se han generado, e invitamos a las partes involucradas a encontrar consenso y eliminar los disensos, en beneficio de las propias comunidades.

Invitamos a todos los órdenes de gobierno a incentivar y proteger el desarrollo de esta deliberación pública, que pretende la mayor participación de la ciudadanía en un contexto de tranquilidad y armonía.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/con-dialogo-y-respeto-autoridades-federales-cumplen-con-ejidatarios-del-lago-de-texcoco?idiom=es>

**Información también disponible:**

- **ASEGURAR LA SUSTENTABILIDAD HIDROLÓGICA Y MEDIOAMBIENTAL DE LA ZMVM, ENTRE LOS OBJETIVOS PARA DECLARAR ANP AL LAGO DE TEXCOCO** (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Martes 28 diciembre 2021

Ciudad de México. - El Lago de Texcoco es parte de nuestra identidad nacional al estar presente en el escudo de nuestra bandera, origen de nuestra cultura e identidad; su permanencia y subsistencia no solo por su valor ambiental sino por su relevancia cultural es un asunto del máximo interés para el gobierno de México como lo ha expresado en distintas ocasiones el presidente Andrés Manuel López Obrador. El lago funciona como regulador hidrológico del valle de México, zona de preservación de especies endémicas y migratorias y barrera de protección ante el cambio climático, su recuperación no solo es un compromiso con los habitantes actuales, sino con las futuras generaciones.

Recuperar el entorno ecológico en beneficio de la gente que habita la Zona Metropolitana del Valle de México y con ello asegurar la sustentabilidad hidrológica y medioambiental de esta gran ciudad, es uno de los objetivos fundamentales del proceso que se desarrolla para decretar un área natural protegida (ANP). Por todo lo anterior, el gobierno de la Cuarta Transformación condena enérgicamente los actos de provocación que grupos violentos realizaron en la asamblea informativa sobre la declaratoria del área natural protegida del Lago de Texcoco realizada en San Salvador Atenco el día 19 de diciembre y reitera todo el respaldo a los pueblos que han expresado su voluntad para la constitución de esta ANP y que luchan diariamente en la defensa de su territorio y la búsqueda del equilibrio ecológico en la región oriente del Estado de México.

Como gobierno emergido de la expresión de la voluntad popular y por profundas convicciones cívicas y democráticas, se hace un llamado a no caer en actos de provocación y reitera que la vía del diálogo y la discusión libre es el único camino posible para la construcción de la sociedad que deseamos.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/asegurar-la-sustentabilidad-hidrologica-y-medioambiental-de-la-zmvm-entre-los-objetivos-para-declarar-anp-al-lago-de-texcoco-291423?idiom=es>





- **Con diálogo y respeto, autoridades federales cumplen con ejidatarios del Lago de Texcoco** (Gpb.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 138/21, p. web).

Martes 28 diciembre 2021

El día de hoy, en cumplimiento del programa de difusión del proyecto de área natural protegida (ANP) de Lago de Texcoco se llevó a cabo con diálogo y respeto la reunión informativa en San Salvador Atenco, Estado de México.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) atendieron a la población en general, ejidatarios de esa localidad y de otras comunidades con el apoyo de la **Procuraduría Agraria** (PA). El compromiso del Gobierno de México, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y de la Cuarta Transformación, sigue a cabalidad las acciones sociales. Con este importante encuentro entre autoridades federales y sujetos agrarios agraviados por las administraciones anteriores, se demostró que el equilibrio social que nuestro país requiere ya es una realidad.

Por todo lo anterior, estas instituciones reiteran todo el respaldo a los habitantes originarios de estas tierras que han expresado su voluntad para la constitución de esta área natural protegida, que será el patrimonio natural de las próximas generaciones.

La lucha del pueblo será escuchada siempre por las autoridades federales que están transformando el pensamiento social de nuestra nación; por ello, condenamos los episodios de violencia que lamentablemente se han generado, e invitamos a las partes involucradas a encontrar consenso y eliminar los disensos, en beneficio de las propias comunidades. Invitamos a todos los órdenes de gobierno a incentivar y proteger el desarrollo de esta deliberación pública, que pretende la mayor participación de la ciudadanía en un contexto de tranquilidad y armonía.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/con-dialogo-y-respeto-autoridades-federales-cumplen-con-ejidatarios-del-lago-de-texcoco-291464>

- **Con diálogo y respeto, autoridades federales cumplen con ejidatarios del Lago de Texcoco** (Gob.mx, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, p. web).

Martes 28 diciembre 2021

El día de hoy, en cumplimiento del programa de difusión del proyecto de área natural protegida (ANP) de Lago de Texcoco se llevó a cabo con diálogo y respeto la reunión informativa en San Salvador Atenco, Estado de México.

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) atendieron a la población en general, ejidatarios de esa localidad y de otras comunidades con el apoyo de la **Procuraduría Agraria** (PA).

El compromiso del Gobierno de México, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y de la Cuarta Transformación, sigue a cabalidad las acciones sociales. Con este importante encuentro entre autoridades federales y sujetos agrarios agraviados por las administraciones anteriores, se demostró que el equilibrio social que nuestro país requiere ya es una realidad.

Por todo lo anterior, estas instituciones reiteran todo el respaldo a los habitantes originarios de estas tierras que han expresado su voluntad para la constitución de esta área natural protegida, que será el patrimonio natural de las próximas generaciones.



La lucha del pueblo será escuchada siempre por las autoridades federales que están transformando el pensamiento social de nuestra nación; por ello, condenamos los episodios de violencia que lamentablemente se han generado, e invitamos a las partes involucradas a encontrar consenso y eliminar los disensos, en beneficio de las propias comunidades. Invitamos a todos los órdenes de gobierno a incentivar y proteger el desarrollo de esta deliberación pública, que pretende la mayor participación de la ciudadanía en un contexto de tranquilidad y armonía.

<https://www.gob.mx/conanp/prensa/con-dialogo-y-respeto-autoridades-federales-cumplen-con-ejidatarios-del-lago-de-textcoco-291466>

- **Gobierno reitera apoyo a pueblos que defienden el Lago de Texcoco**  
(La Jornada, Redacción, p. web).

Martes 28 diciembre 2021

Ciudad de México. - El gobierno federal condenó “enérgicamente” los actos de provocación que grupos violentos realizaron en la asamblea informativa sobre la declaratoria del área natural protegida (ANP) del Lago de Texcoco, realizada en San Salvador Atenco el día 19 de diciembre pasado, y reiteró “todo el respaldo” a los pueblos que han expresado su voluntad para la constitución de esta ANP “y que luchan diariamente en la defensa de su territorio y la búsqueda del equilibrio ecológico en la región oriente del estado de México”. En un comunicado conjunto, firmado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la **Procuraduría Agraria**, llamaron a no caer en actos de provocación y reiteraron que “la vía del diálogo y la discusión libre es el único camino posible para la construcción de la sociedad que deseamos”.

Al tiempo que invitaron a la ciudadanía a participar, “con diálogo y respeto”, en el proceso de información para declarar al Lago de Texcoco como área natural protegida, convocaron a las autoridades ejidales, municipales y estatales a cuidar el proceso de información y deliberación pública que se desarrolla y que busca la mayor participación posible “en un contexto de tranquilidad y armonía”.

Recordaron que el Lago de Texcoco “es parte de nuestra identidad nacional al estar presente en el escudo de nuestra bandera, origen de nuestra cultura e identidad; su permanencia y subsistencia no solo por su valor ambiental sino por su relevancia cultural es un asunto del máximo interés para el gobierno de México como lo ha expresado en distintas ocasiones el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Indicaron que el lago funciona como regulador hidrológico del valle de México, zona de preservación de especies endémicas y migratorias y barrera de protección ante el cambio climático, “su recuperación no solo es un compromiso con los habitantes actuales, sino con las futuras generaciones. Recuperar el entorno ecológico en beneficio de la gente que habita la Zona Metropolitana del Valle de México y con ello asegurar la sustentabilidad hidrológica y medioambiental de esta gran ciudad, es uno de los objetivos fundamentales del proceso que se desarrolla para decretar un área natural protegida”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/28/sociedad/gobierno-reitera-apoyo-a-pueblos-que-defienden-el-lago-de-textcoco/>



- **Comisión Nacional de Áreas Naturales y SEMARNAT atienden problemáticas de ejidatarios del proyecto Lago de Texcoco (Es Cuanto, Kevin Ramírez Castro, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) informaron que atendieron el día de hoy, con el apoyo de la **Procuraduría Agraria (PA)**, a la población en general, ejidatarios y de otras comunidades de San Salvador Atenco, Estado de México para cumplir con el programa de difusión del proyecto de área natural protegida (ANP) de Lago de Texcoco y que se llevó a cabo con diálogo y respeto la reunión informativa.

Compromisos de la 4T sigue en pie con los habitantes

El organismo indicó que el compromiso del Gobierno federal, que encabeza el licenciando presidente Andrés Manuel López Obrador y de la 4T, sigue a cabalidad las acciones sociales ya emprendidas en la región.

Asimismo, declararon que, con esta importante reunión entre autoridades federales y sujetos agrarios agraviados por los gobiernos pasados, fue ejemplo del equilibrio social que nuestro país requiere y que `ya es una realidad`

La Secretaría y la Comisión mencionados reiteraron todo el respaldo y apoyo a la población originaria de estas tierras que han expresado su voluntad para la constitución de esta área natural protegida, subrayando que será el patrimonio valioso y natural de las próximas generaciones.

<https://escuanto.mx/comision-nacional-de-areas-naturales-y-semarnat-atienden-problematicas-de-ejidatarios-del-proyecto-lago-de-texcoco/>

- **Semarnat realiza reunión informativa para declarar al Lago de Texcoco como área natural protegida (Político MX, Redacción, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) realizó una reunión informativa en San Salvador Atenco, en el Estado de México, para dialogar con los pobladores con el objetivo de declarar al Lago de Texcoco como un área natural protegida. "El día de hoy, en cumplimiento del programa de difusión del proyecto de área natural protegida (ANP) de Lago de Texcoco se llevó a cabo con diálogo y respeto la reunión informativa en San Salvador Atenco, Estado de México. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) atendieron a la población en general, ejidatarios de esa localidad y de otras comunidades con el apoyo de la **Procuraduría Agraria (PA)**", compartió la Semarnat a través de un comunicado.

Asimismo, las autoridades federales afirmaron que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador busca crear consensos entre el Gobierno Federal y los sujetos agrarios agraviados durante las administraciones anteriores, por lo que indicaron que existe un acuerdo general entre la población local de constituir el Lago de Texcoco como patrimonio natural para las próximas generaciones.

<https://politico.mx/semarnat-realiza-reunion-informativa-para-declarar-al-lago-de-texcoco-como-area-natural-protegida>



## EJIDATARIOS UNIDOS PIDEN AL PROCURADOR AGRARIO DESTITUCIÓN DE RITA CHUIL (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Martes 28 diciembre 2021

Yucatán, Mérida. - Ejidatarios de los Pueblos Unidos pidieron al Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, la destitución de Rita Candelaria Chuil Gómez, del puesto que ocupa como responsable de la oficina de representación de la misma dependencia en el Estado, debido a que, durante su gestión, no han tenido avances que resuelvan la problemática en sus ejidos, además de que solapa las malas acciones de los Visitadores Agrarios y abogados que se encuentran en las tres residencias de la entidad. El documento dirigido al titular Luis Hernández Palacios Mirón, cuyas copias obran en poder de Sol Yucatán, fue entregado a Martín Careaga Olvera, coordinador general de representaciones de la citada institución, durante la reunión que sostuvieron los hombres y mujeres del campo con el funcionario en un conocido hotel de la ciudad. Los demandantes señalan que “ha vista de los Visitadores Agrarios, en los actos de asamblea permiten la participación de personas que no corresponden a los nombres mencionados en el Padrón de Ejidatarios, toda vez que los asistentes externan a voz alta tal acción”. “Asimismo, acuerdos en lo “oscuro” con algunos Comisarios Ejidales. En el despido de abogados agrarios no sabemos de algún fincamiento de responsabilidad emprendida en contra de tal personal, pues se llevaron expedientes muy importantes que tienen que ver con empresarios en el despojo de nuestras tierras, que fue necesario solicitar en el Tribunal Unitario Agrario para fotocopiar a costa de los ejidatarios”, señalan. “En cuanto a los abogados actuales: Han perdido el sentido del servicio, la vocación, la pasión, se les nota desgastados y sin importancia de nuestros casos, como si alguien no los deja trabajar conforme a la Legislación Agraria, pues hay casos recientes que tienen de 5 a 8 meses preparando la demanda para presentar en el Tribunal Unitario Agrario y hasta el día de hoy no concluyen, tiempo valioso que va en contra de nosotros los ejidatarios, pero todo a favor de los empresarios despojadores de nuestras tierras”, aseguraron. Otro de los puntos dice que “descuidan nuestras demandas en el Tribunal Unitario Agrario, pues se vencen los tiempos de presentación de pruebas y alegatos y no presentan dichos escritos”, enfatizan.

[\(https://solyucatan.mx/ejidatarios-unidos-piden-al-procurador-agrario-destitucion-de-rita-chuil/\)](https://solyucatan.mx/ejidatarios-unidos-piden-al-procurador-agrario-destitucion-de-rita-chuil/)

## Denuncia pública (Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, Comunicado, p. web).

Martes 28 diciembre 2021

AL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

AL PROCURADOR AGRARIO

A LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

AL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ

AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

Denunciamos ante ustedes, la agresión contra nuestros compañeros campesinos indígenas ñañus Rafael Velasco Matías y Rosalba Salas Velasco, de la comunidad de “El progreso”, municipio de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, miembros de nuestra organización indígena campesina Frente Democrático Oriental de México “Emiliano Zapata”, integrante del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FDOMEZ-FNLS) por parte de un grupo de choque encabezado por Apolonio Gonzales Velasco.



Las lesiones físicas y secuelas psicológicas que ocasionaron a los compañeros Rafael y Rosalba no son hechos aislados, son parte de una serie de actos de hostigamiento y agresiones que van de insultos verbales y amenazas, al cometido de un atentado con arma de fuego de alto poder; acciones de Apolonio y su grupo que, en más de una ocasión, han puesto en riesgo la vida de las familias de “El Progreso” que militan en nuestra organización. Los hechos ocurrieron el día 11 de diciembre del presente año cuando nuestros compañeros Rafael Velasco Matías, Rosalba Salas Velasco, Maurina Velasco García, Esteban Velasco García y Alberto Velasco Matías, acudieron como de costumbre a la parcela colectiva para leñar. En el lugar encontraron “picando” leña con motosierra a Apolonio Gonzáles Velasco, Pedro González Matías, Ojivier San Agustín Tolentino (a) Belén, José Luís Velasco Teodoro y Javier Velasco Teodoro.

Al cuestionarles de su presencia y lo que hacían, Apolonio Velasco y Pedro Gonzales, respondieron de manera violenta, con motosierra en mano y encendida trataron de agredir a nuestros compañeros, al mismo tiempo amenazaron que en la tarde irían a matar a todos nuestros compañeros. Otro de ellos, Ojivier San Agustín, empujó a nuestra compañera Rosalba, que al caer rodó aproximadamente 4 metros hasta una zanja, derribo que le ocasionó múltiples golpes en la cabeza, brazo y pierna de la parte izquierda del cuerpo, hasta perder por unos instantes el equilibrio y la visibilidad.

En ese mismo instante los hermanos de nombres Javier Velasco y José Luis Velasco, sujetaron al compañero Rafael, al tiempo que fue golpeado con un palo en varias ocasiones en la cabeza provocando una herida en ésta y rasguños en pómulo y mejilla de la cara. Los agresores regresan el 15 de diciembre del presente año a las 7 de la mañana con una muchedumbre de más 20 personas a la vista, porque otros permanecían ocultos, encabezados por Apolonio González Velasco, para volver a robar aproximadamente 5 tareas de leña, se transportaban en dos camionetas y al menos 4 motocicletas con individuos ajenos a la comunidad, de cuales más de uno portaba arma de fuego. Los motivos de la invasión de la parcela, donde hacen milpa colectiva y la reciente agresión en ella, a nuestros compañeros, son de índole agrario y político.

Apolonio Gonzáles Velasco y sus incondicionales pretenden arrebatar esa fracción de tierra que nuestros compañeros recuperaron de manera organizada para trabajarla colectivamente; tierra que, ilegítima e ilegalmente, la estaban ocupando habitantes de la población colindante “Piedra Grande”, siendo terrenos del ejido de “El Progreso”.

Nuestros compañeros llevan más de 10 años en posesión de esta fracción de tierra; trabajándola de manera colectiva, pública, permanente y pacífica. Hace poco cosecharon, actualmente hay mateado de maíz y leña del desmonte.

Desde la recuperación de ese predio dimos parte a la Procuraduría Agraria (PA) y a los tres órdenes de gobierno; al Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia en turno de “El Progreso”, así como, al pueblo en general y medios de comunicación.

El 25 de agosto de 2014, en las oficinas de la Residencia de la PA en Álamo Temapache, Veracruz, se firmó una minuta de 6 acuerdos, entre el grupo de El Progreso con la representación de FDOMEZ Veracruz; autoridades ejidales de El Progreso ; poblado Benito Juárez ; Comisariado de Bienes Comunales de Santa María Apipilhuasco : Respetar las parcelas de cada uno de los campesinos que mantienen en posesión.

<http://fnls.mayfirst.org/spip.php?article3903>



### Realiza Procuraduría Agraria audiencias virtuales (El Diario de Coahuila, Héctor López, p. web).

Martes 28 diciembre 2021

Coahuila. - La **Procuraduría Agraria** y el Tribunal Superior Agrario federal en Coahuila cerraron este año 2021 con audiencias virtuales para atender a distancia situaciones legales en comunidades rurales. Gonzalo Gabriel Estrada, encargado del despacho en Coahuila de la Procuraduría Agraria, dijo que fue un año complicado debido a la pandemia, lo que afectó los trámites diversos en las oficinas, pero poco a poco se fueron atendiendo asuntos que estaban en rezago. Con esta modalidad a distancia o audiencias virtuales se trata de dar protección a la gente del campo y a personas de esta dependencia, y ha sido una manera segura y efectiva de atender juicios jurisdiccionales voluntarios a distancia, sin exponerse a contagios.

Con lo anterior se cumple con los acuerdos de brindar justicia a campesinos, pero también se ahorra en traslados a la ciudad.

En cuanto a las Jornadas de Mujeres Rurales que se realizaron en Parras, San Pedro de las Colonias y Cuatro Ciénegas, el encargado de este despacho, Gonzalo Gabriel Estrada, explicó que se hizo un gran esfuerzo por los derechos de mujeres sobre patrimonios ejidales y se obtuvieron buenos resultados.

(<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2021/12/28/realiza-procuraduria-agraria-audiencias-virtuales/>)

### Policía Municipal suspende asamblea ejidal de Conkal por agresiones (Por Esto Noticias, Alejandro Collí, p. web).

Martes 28 diciembre 2021

Yucatán. - Una asamblea entre ejidatarios de Conkal, tuvo que ser suspendida por no haber garantías de seguridad para su realización, luego de los gritos y agresiones verbales de un grupo de comuneros que se oponían a la renuncia de Leopoldo Balam López y Silvia Dzul Hernández como ejidatarios, pues al vender sus derechos los comuneros temen que se comercialice con las últimas tierras que les pertenecen.

Los ejidatarios se reunieron a un costado de la casa ejidal, en el Centro de la ciudad, donde con la visita de la **Procuraduría Agraria** se efectuó la asamblea ejidal. Sin embargo, desde temprano comenzaron a calentarse los ánimos entre los asistentes.

Inicialmente se avivaron los ánimos cuando la representante agraria pidió que se nombrara a una presidenta y vocal, para ser quien lleve a cabo el proceso de baja de un miembro del ejido de Conkal. La votación quedó de la siguiente manera: Teresa Pool 68 y Lourdes María 87 votos, por lo que de inmediato se procedió a leer parte del acta del día, que constaba de la baja de Leopoldo Balam López y Silvia Dzul Hernández.

El ejidatario explicó que vende sus derechos ejidales tras haber tenido un percance con su hijo, quien sufrió un accidente y requirió de dinero, por lo que venderá su derecho ejidal. La votación comenzó a ejecutarse, pero un grupo inconforme comenzó a gritar consignas contra los representantes de la Procuraduría Agraria y empezaron los jalones y agresiones verbales, por lo que la Policía Municipal y Estatal tuvo que intervenir para evitar un conflicto más grande en el lugar. La reunión se suspendió por falta de garantías.

(<https://www.poresto.net/yucatan/2021/12/28/policia-municipal-suspende-asamblea-ejidal-de-conkal-por-agresiones-307243.html>)



## Sector Agrario

### **Asegurar la sustentabilidad hidrológica y medioambiental de la ZMVM, entre los objetivos para declarar ANP al Lago de Texcoco (Gov.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 137/21, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

El Lago de Texcoco es parte de nuestra identidad nacional al estar presente en el escudo de nuestra bandera, origen de nuestra cultura e identidad; su permanencia y subsistencia no solo por su valor ambiental sino por su relevancia cultural es un asunto del máximo interés para el gobierno de México como lo ha expresado en distintas ocasiones el presidente Andrés Manuel López Obrador. El lago funciona como regulador hidrológico del valle de México, zona de preservación de especies endémicas y migratorias y barrera de protección ante el cambio climático, su recuperación no solo es un compromiso con los habitantes actuales, sino con las futuras generaciones.

Recuperar el entorno ecológico en beneficio de la gente que habita la Zona Metropolitana del Valle de México y con ello asegurar la sustentabilidad hidrológica y medioambiental de esta gran ciudad, es uno de los objetivos fundamentales del proceso que se desarrolla para decretar un área natural protegida (ANP).

Por todo lo anterior, el gobierno de la Cuarta Transformación condena enérgicamente los actos de provocación que grupos violentos realizaron en la asamblea informativa sobre la declaratoria del área natural protegida del Lago de Texcoco realizada en San Salvador Atenco el día 19 de diciembre y reitera todo el respaldo a los pueblos que han expresado su voluntad para la constitución de esta ANP y que luchan diariamente en la defensa de su territorio y la búsqueda del equilibrio ecológico en la región oriente del Estado de México. Como gobierno emergido de la expresión de la voluntad popular y por profundas convicciones cívicas y democráticas, se hace un llamado a no caer en actos de provocación y reitera que la vía del diálogo y la discusión libre es el único camino posible para la construcción de la sociedad que deseamos.

Convocamos a las autoridades ejidales, municipales y estatales a cuidar el proceso de información y deliberación pública que se desarrolla y que busca la mayor participación posible de la ciudadanía en un contexto de tranquilidad y armonía.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/asegurar-la-sustentabilidad-hidrologica-y-medioambiental-de-la-zmvm-entre-los-objetivos-para-declarar-anp-al-lago-de-texcoco>

**Información también disponible:**

- **Asegurar la sustentabilidad hidrológica y medioambiental de la ZMVM, entre los objetivos para declarar ANP al Lago de Texcoco (Gov.mx, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

El Lago de Texcoco es parte de nuestra identidad nacional al estar presente en el escudo de nuestra bandera, origen de nuestra cultura e identidad; su permanencia y subsistencia no solo por su valor ambiental sino por su relevancia cultural es un asunto del máximo interés para el gobierno de México como lo ha expresado en distintas ocasiones el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El lago funciona como regulador hidrológico del valle de México, zona de preservación de especies endémicas y migratorias y barrera de protección ante el cambio climático, su recuperación no solo es un compromiso con los habitantes actuales, sino con las futuras generaciones.



Recuperar el entorno ecológico en beneficio de la gente que habita la Zona Metropolitana del Valle de México y con ello asegurar la sustentabilidad hidrológica y medioambiental de esta gran ciudad, es uno de los objetivos fundamentales del proceso que se desarrolla para decretar un área natural protegida (ANP).

Por todo lo anterior, el gobierno de la Cuarta Transformación condena enérgicamente los actos de provocación que grupos violentos realizaron en la asamblea informativa sobre la declaratoria del área natural protegida del Lago de Texcoco realizada en San Salvador Atenco el día 19 de diciembre y reitera todo el respaldo a los pueblos que han expresado su voluntad para la constitución de esta ANP y que luchan diariamente en la defensa de su territorio y la búsqueda del equilibrio ecológico en la región oriente del Estado de México. Como gobierno emergido de la expresión de la voluntad popular y por profundas convicciones cívicas y democráticas, se hace un llamado a no caer en actos de provocación y reitera que la vía del diálogo y la discusión libre es el único camino posible para la construcción de la sociedad que deseamos.

<https://www.gob.mx/conanp/prensa/asegurar-la-sustentabilidad-hidrologica-y-medioambiental-de-la-zmvm-entre-los-objetivos-para-declarar-anp-al-lago-de-texcoco-291414>

- **Semarnat realiza sesión informativa en Atenco para declaratoria de Lago de Texcoco (Milenio, Fanny Miranda, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) llevaron a cabo este martes una reunión informativa ante ejidatarios de Atenco, Estado de México, como parte del proceso para declarar Área Natural Protegida (ANP) a la zona del ex Lago de Texcoco.

“El reto es lograr que entienda que el sitio tiene un valor ambiental y ecológico, histórico cultural, y que necesita que sea conservado y evitar los desarrollos de infraestructura, desarrollos inmobiliarios”, dijo Gloria Tavera, directora de la región Centro y Eje Neovolcánico de la Conanp. De acuerdo con el Estudio Previo Justificativo para el decreto de dicha ANP, la Conanp señaló del humedal original solo queda el 1.6 por ciento, pero posee un enorme valor ambiental y una amplia función en el ecosistema.

“Ese uno por ciento habla por el 100 por ciento y todavía tiene altos valores, germoplasma y recursos que le podemos dar la vuelta y recuperar. Es nada lo que hay, pero su alto valor hace posible que podamos seguir reproduciendo seguir conservando, hay mucho conocimiento ancestral de vida silvestre que aún está presente, con la declaratoria buscamos seguir aumentando la población de estas especies. Tenemos deuda histórica con el lago”, afirmó Tavera Alonso en entrevista con MILENIO.

Los funcionarios federales sostuvieron que no se expropiaran sus terrenos para la declaratoria, subrayaron que el compromiso del gobierno de México sigue a cabalidad las acciones sociales.

En un comunicado, la Semarnat sostuvo que con este importante encuentro entre autoridades federales y sujetos agrarios agraviados por las administraciones anteriores se demostró que el equilibrio social que nuestro país requiere ya es una realidad.

<https://www.milenio.com/sociedad/semarnat-realiza-sesion-proceso-area-natural-lago-texcoco>



- **Semarnat explica a pobladores el plan de protección en el Lago de Texcoco** (Milenio, Juan Manuel Camacho, p. web).

Martes 28 diciembre 2021

Estado de México, Texcoco. - Ante aproximadamente 500 pobladores de la región Texcoco, funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) presentaron los estudios técnicos justificativos para de convertir el Lago de Texcoco en Área Natural Protegida.

La reunión se realizó en el municipio de Atenco, como parte del protocolo para que el gobierno federal pueda decretar 14 mil hectáreas del vaso regulador como de conservación ambiental y evitar así un deterioro ecológico mayor de la región.

En representación de la Semarnat fue María Luisa Albores González y asistió la bióloga de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), Gloria Tavera, quien fue la encargada de explicar el proyecto.

Encuentran más de 250 especies

Durante su mensaje reconoció la importancia de recuperar la vocación ecológica del lago, comprendido entre los municipios de Texcoco, Atenco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl, y donde se tenía pensado el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Dijo que contrario a los análisis realizados previo al NAIM, en el estudio para el establecimiento del área natural protegida del lago que hizo la Semarnat, se hallaron diferencias entre el número de especies silvestres que habitan.

Por ejemplo, los especialistas descubrieron que actualmente se tiene registro de 253 especies de plantas que aún sobreviven en los terrenos del Lago de Texcoco, cuando en un principio solo se reportaron 25.

También se confirmó la presencia de 5 especies de peces, anfibios, 17 de reptiles, así como 276 aves y 29 mamíferos en la zona, lo que demostró la importancia del rescate de la zona, aunque solo represente el 1 por ciento respecto a la época de mayor esplendor.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/semarnat-reune-pobladores-proyeccion-lago-texcoco>

- **Declarar ANP al ex lago de Texcoco, oportunidad única: comuneros** (La Jornada, Javier Salinas Cesáreo, p. web).

Martes 28 diciembre 2021

Estado de México, San Salvador Atenco. - Concretar la declaración como Área Natural Protegida (ANP) del ex lago de Texcoco y sus 14 mil 38 hectáreas que se contemplan, en donde se iba construir el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), representa una oportunidad única de proteger el hábitat de flora y fauna; devolver su vocación hídrica, que siga siendo el vaso regulador del Valle de México y se detenga proyectos urbanos habitacionales y de gran impacto, afirmaron comuneros de Atenco y funcionarios federales.

Funcionarios de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) realizaron una reunión en la explanada de San Salvador Atenco, en donde presentaron a los comuneros y miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) el estudio previo justificativo para declarar el Lago de Texcoco como ANP.



En la reunión, Gloria Fermina Tavera Alonso, directora regional de la Dirección Regional Centro y Eje Neo volcánico de la CONANP expuso que, cuando se hicieron los estudios para sustentar y construir el NAIM (en 2014), se dijo que sólo había 25 especies de plantas en la zona y al hacer el estudio para declarar como la ANP se encontraron 253 especies. “Encontramos que hay por ejemplo nopales de más de hace 100 años y especies que se resguardan, encontramos 5 especies de peces que servían hasta antes del 2014 para dar de comer a mucha gente, encontramos 5 especies de anfibios, 17 especies de reptiles, 276 especies de aves y 29 de mamíferos”, dijo Tavera Alonso.

“Hay muchos patos y aves migratorias es un sitio muy importante para el refugio de las aves. Vienen desde Canadá y norte del continente y encuentran aquí reposo y resguardo. Hay por ejemplo aves playeras que están en peligro de extinción, las que les llaman Chorlitos, y se tiene documentado que vuelan hasta 8 mil kilómetros y llegan a este refugio a alimentarse y es un sitio único”, dijo la funcionaria.

Afirmó que cuando se empezó a construir el NAIM, en 2014, los funcionarios hicieron los estudios previos y utilizaron como justificación que en la zona no había nada, que estaba seco, esa era la estrategia, lo que fue un gran error.

Destacó que el proyecto de declarar Área Natural Protegida al lago de Texcoco contempla 14 mil 38 hectáreas, de las cuáles 10 mil son propiedad federal y 4 mil de propiedad social.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/28/estados/declarar-anp-al-ex-lago-de-texcoco-oportunidad-unica-comuneros/>

#### - **Semarnat condena “actos de provocación” en asamblea sobre Lago de Texcoco (Revista Proceso, Redacción, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) reprobó las acciones que grupos de choque con filiación priísta llevaron a cabo el 19 de diciembre durante una asamblea sobre la declaratoria de Área Natural Protegida (ANP) del Lago de Texcoco. “El gobierno de la Cuarta Transformación condena enérgicamente los actos de provocación que grupos violentos realizaron en la asamblea informativa sobre la declaratoria del área natural protegida del Lago de Texcoco realizada en San Salvador Atenco el día 19 de diciembre y reitera todo el respaldo a los pueblos que han expresado su voluntad para la constitución de esta ANP y que luchan diariamente en la defensa de su territorio y la búsqueda del equilibrio ecológico en la región oriente del Estado de México”, publicó hoy la Semarnat en un comunicado.

Días antes, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) denunció que ese domingo un grupo de 10 personas conocido como “Los Oaxacos”, armados con machetes, hachas, piedras, palas y tubos; encabezados por el excomisario ejidal Alejandro Santiago López y el expresidente municipal de Atenco, Andrés Ruiz Méndez, irrumpieron en la asamblea entre autoridades ejidales de Atenco y del pueblo de Nexquipaya con funcionarios de la Semarnat. “Se hace un llamado a no caer en actos de provocación y reiterar que la vía del diálogo y la discusión libre es el único camino posible para la construcción de la sociedad que deseamos”, puntualizó la dependencia, que convocó a las autoridades ejidales, municipales y estatales a cuidar el proceso de información y deliberación pública en curso.



Apenas el 13 de diciembre la Semarnat publicó el estudio previo justificativo, realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), para acreditar la declaratoria de Área de Protección de Recursos Naturales en la región del Lago de Texcoco, que abarca los municipios de Texcoco, Atenco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos y Nezahualcóyotl, en el Edomex.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/12/28/semarnat-condena-actos-de-provocacion-en-asamblea-sobre-lago-de-texcoco-278238.html>

### **Conagua moderniza la infraestructura hidroagrícola en Yucatán, para efficientar el uso del agua (Gov.mx, Comisión Nacional del Agua, Comunicado de Prensa No. 1018-21, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

Con el fin de fortalecer la infraestructura hidroagrícola en Yucatán para efficientar el uso del agua, se rehabilitaron y tecnificaron 130 unidades de riego, y se construyeron 115 nuevas unidades de riego mediante el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola. Así lo informó el Organismo de Cuenca Península de Yucatán de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), quien puntualizó que para ello se realizó una inversión total de 402.9 millones de pesos (MDP) —50 % aportación de la Conagua y el resto de los productores— en beneficio de 4 mil 169 familias y una superficie de 12 mil 858 hectáreas. Las acciones de rehabilitación se realizaron a los equipos electromecánicos de los pozos y en los equipos de bombeo. Mientras que los trabajos de construcción consistieron en la perforación de pozos, construcción de ramales de línea eléctrica y subestación, equipamiento electromecánico de pozo profundo, tren de descarga, línea principal de conducción de agua, ramal parcelario y construcción electromecánica de sistemas fotovoltaicos.

Adicionalmente, se destinó una inversión directa de 32.3 MDP, con lo que se logró la construcción de nueve unidades de riego, la rehabilitación de 28 kilómetros de caminos saca-cosecha y la rehabilitación de 9 kilómetros de drenes agrícolas, permitiendo con ello, beneficiar a 645 familias y una superficie agrícola de 4 mil 432 hectáreas.

<https://www.gob.mx/conagua/prensa/conagua-moderniza-la-infraestructura-hidroagricola-en-yucatan-para-efficientar-el-uso-del-agua>

### **Diario Oficial de la Federación publica Reglas de Operación de Programas a favor de pueblos indígenas y afroamericano, a cargo del INPI (Gov.mx, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comunicado 78/21, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

Con el objetivo de dar atención a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, en su carácter de sujetos colectivos de derecho público, respetando plenamente su libre determinación y autonomía, el Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó hoy los acuerdos por los que se modifican las Reglas de Operación del Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI) y del Programa de Apoyo a la Educación Indígena (PAEI), a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). Ambos acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el DOF y permitirán normar la ejecución de recursos públicos de manera transparente, mediante Reglas de Operación claras, formuladas con el objetivo de beneficiar a los pueblos indígenas y afroamericano, las cuales se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://bit.ly/3sDVCM4>.





Los proyectos que plantea el PROBIPI buscan ser de alcance comunitario y regional; además incentivan la organización colectiva y perfilan la reconstitución de los pueblos al hacer posible la participación de sus gobiernos comunitarios indígenas, así como la de sus instituciones representativas.

Este programa hace realidad la nueva relación del Estado con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, pues las acciones se construyen e implementan a través de procesos de planeación participativa y tomando en consideración sus legítimas demandas, reivindicaciones y aspiraciones de vida.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/diario-oficial-de-la-federacion-publica-reglas-de-operacion-de-programas-a-favor-de-pueblos-indigenas-y-afromexicano-a-cargo-del-inpi-291462>

### **Autoriza Semarnat explotación de mina San José por 12 años más (Diario Marca Oaxaca, Agencia, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

Oaxaca. - La empresa Fortuna Silver Mines informó que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizó la explotación de la mina San José, por 12 años más. Aunque en la página de Semarnat no aparece publicado el comunicado respecto de la autorización, la empresa canadiense difundió el otorgamiento del permiso a través de la página especializada Outlet Minero.

En Oaxaca, grupos de ambientalistas y organizaciones han manifestado su inconformidad por la continuidad de las operaciones de esta empresa a través de la Minera Cuzcatlán. Sin embargo, las acciones de Fortuna Silver subieron un 18.18% al conocerse la prórroga. Según la información difundida, Semarnat confirmó que las operaciones en dicha mina se realizan de conformidad con las obligaciones ambientales. La compañía minera extrae de San José del Progreso oro y plata unas tres mil toneladas por día, derivada de la veta descubierta, según dio a conocer Luiz Camargo, uno de los ejecutivos de la empresa. La inconformidad de las comunidades es que además de la contaminación generada en la zona, los beneficios para éstas son mínimas comparado con los recursos que obtienen por explotar sus minerales.

Se estima que anualmente, la mina produce ocho millones de onzas de plata y 50 mil onzas de oro. De acuerdo con el mapa de conflictos mineros, la comunidad de San José del Progreso se opone a las operaciones de la mina La Trinidad, propiedad de la empresa canadiense Fortuna Silver desde el año 2009.

El activista y miembro de la Coordinadora de Pueblos Unidos del Valle de Ocotlán (CPUVO), en Oaxaca Bernardo Méndez, fue asesinado a tiros el 23 de enero de 2012 cuando, junto con un grupo de personas de San José, confrontó al personal que trabajaba en una tubería de agua en la comunidad.

<https://www.diariomarca.com.mx/2021/12/autoriza-semarnat-explotacion-de-mina-san-jose-por-12-anos-mas/>



## **La pérdida de tierras ejidales continúa en el litoral de Pueblo Viejo, Veracruz (El Sol de Tampico, Alfredo Márquez, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

Veracruz, Pueblo Viejo. - La pérdida de tierras ejidales continúa en el litoral del municipio de Pueblo Viejo en la zona norte de Veracruz, donde el oleaje procedente del Golfo de México sigue erosionando la costa de los ejidos La Guadalupe y Chachalaco, a razón de aproximadamente dos metros por años en los que el mar avanza tierra adentro.

Por ello demandan la urgente intervención de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la construcción de rompeolas y disminuir la erosión de playa.

Este ha resultado un serio problema para los habitantes de los ejidos El Chachalaco y Guadalupe, que vienen padeciendo la pérdida de su patrimonio debido a la erosión generada por el embate del mar al litoral del norte de Veracruz.

El problema comenzó según cuenta Edilberto Loera Vicencio, delegado municipal en El Chachalaco, del ejido El Chachalaco, desde hace aproximadamente 70 años, con la construcción de la escollera sur, en la desembocadura del río Pánuco, donde el mar comenzó a erosionar y ha desaparecido unos 500 metros de tierras que en ese entonces estaban dedicadas al cultivo. El problema continuó con el transcurso de los años por lo que fue necesario que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes construyera una serie de rompeolas en el litoral del Golfo de México, a la altura del ejido El Chachalaco, conteniendo de esta manera los embates del mar.

Por su parte, residentes del mismo ejido han señalado que los efectos del mar continuaron erosionando los terrenos en este lugar, pero ahora más al sur, por lo que calculan que en los últimos cinco años el oleaje del Golfo de México absorbió más de 100 metros de playa, formando una ensenada y devastada zona de manglar.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/local/regional/la-perdida-de-tierras-ejidales-continua-en-el-litoral-de-pueblo-viejo-veracruz-7662998.html>

## **Otorga CIDH medidas cautelares a desplazados de Atlatlahuca, Oaxaca; pide localizar a 5 personas desaparecidas (El universal, Juan García, p. web).**

Martes 28 diciembre 2020

Oaxaca. - A casi 3 meses de que se registraran hechos violentos en el municipio de San Esteban Atlatlahuca, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares en favor de las familias desplazadas de Guerrero Grande y Ndoyonuyuji, en la región Mixteca de la entidad.

Asimismo, la CIDH solicitó al estado mexicano localizar a cinco personas que están desaparecidas desde el pasado mes de octubre, entre ellas Mayolo Quiroz Barrios, Marcos Quiroz Riaño, Miguel Bautista Avendaño, Donato Bautista Avendaño y Irma Galindo Barrios, con la finalidad de proteger su integridad personal.

El organismo internacional expuso en una resolución, la gravedad a la violación de los derechos humanos de los niños, niñas, mujeres, hombres y personas de la tercera edad, que han sido víctimas del conflicto que vive Atlatlahuca.

En tanto, decenas de familias viven fuera de sus comunidades porque sus casas y pertenencias fueron quemadas durante los días de conflicto en el mes de octubre.

Hasta el momento, no existen condiciones para el retorno del resto de las familias en las comunidades de Guerrero Grande y de Ndoyonuyuji, señaló Andrés Olea Aniceto, coordinador general en la Mixteca de la Secretaría General de Gobierno de Oaxaca (Segego).



En entrevista con EL UNIVERSAL, Andrés Olea explicó que no se han podido establecer un diálogo entre las familias afectadas y las autoridades correspondientes para generar condiciones de seguridad y que puedan regresar a sus comunidades de origen.

“Por el momento, estamos al margen de las decisiones que tomen las partes, para no exponer la seguridad de uno de los grupos de personas desplazadas. Como representante hemos expuesto que las reuniones se lleven a cabo en un punto fuera de las comunidades en conflicto y del municipio, pero ellos han preferido que sean las instituciones de Derechos Humanos quienes se encarguen de las mesas de diálogo, así que estamos en la espera de lo que vaya a ocurrir”, explicó.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/otorga-cidh-medidas-cautelares-desplazados-de-atlatluca-oaxaca-pide-localizar-5-personas>

### **Ejidatarios toman Minera Capstone por incumplimiento en acuerdos (Imagen Zacatecas, Miguel Medina, p. web).**

Martes 28 diciembre 2020

Zacatecas. - Ejidatarios de Hacienda Nueva, perteneciente al municipio de Morelos, tomaron la entrada principal de la Minera Capstone Gold, la cual se encuentra sobre la vialidad Díaz Ordaz en la capital zacatecana. Lo anterior, ya que el trabajo de extracción de la mina, se hace principalmente en terrenos de este ejido, por lo que señalaron, firmaron acuerdos para beneficio mutuo, los cuales no se han cumplido en beneficio de la población. Los ejidatarios comentaron que desde la llegada de la minera a estos terrenos acordaron ofrecer trabajo a la comunidad, arreglar caminos y carreteras, así como resarcir la contaminación que crearían. “Tenemos una promesa pendiente de la línea de la luz eléctrica, tenemos pendiente el trabajo de los ejidatarios, que prometieron darle trabajo a todos los ejidatarios y no lo han cumplido, andan muchos trabajadores de otros lados que ni siquiera pertenecen al ejido, tenemos la cuestión de la contaminación, sobre todo, que también no han cumplido nada de esto”, comentaron los pobladores de Hacienda Nueva. En cuanto a la línea eléctrica, señalaron que la minera realizó su conexión de energía eléctrica sobre las parcelas del ejido, sin embargo, no ha pagado a nadie por el uso de las tierras.

“Hay caminos que están en pésimas condiciones, se estableció un convenio donde iban a arreglar todos esos detalles y no se hizo nada” añadieron los manifestantes.

Referente a la contaminación, dijeron que en todo el monte hay equipo de las mineras abriendo brechas, las cuales se comprometió a reforestar y no lo han hecho, además se puede observar aceite tirado y otros implementos de las maquinarias.

<https://imagenzac.com.mx/capital/ejidatarios-toman-minera-capstone-por-incumplimiento-en-acuerdos/>

### **Alcalde de Lerdo busca que se incluyan todas las comunidades en Agua Saludable (El Siglo de Durango, Diana González, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

Durango. - El alcalde de Lerdo, Homero Martínez Cabrera, dio a conocer que ha solicitado incluir a todas las comunidades rurales del municipio en el proyecto federal Agua Saludable para La Laguna (ASL), pues contempla solamente a 23 comunidades. “Yo he estado coadyuvando con algunas peticiones en la mesa de Agua Saludable, en este momento, yo estoy pidiendo que se incluya el cien por ciento del área rural de Lerdo”, dijo Martínez.



Explicó que el megaproyecto, hasta el momento, abarca únicamente los sectores sobre la ribera del río Nazas, el alcalde destacó que en diálogo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), ha solicitado que se incorpore el corredor de Nazareno, Picardías, El Paloma, La Campana, La Unión y otras comunidades. Además, busca el cambio de la infraestructura hidráulica y sanitaria ya que las redes de agua y de drenaje se encuentran obsoletas, causando el 45 por ciento de desperdicio de agua, según indica el sistema operador Sapal.

“Esas son de mis propuestas en la mesa con la gente de Conagua, para que eso permita que el cien por ciento de la población se vea beneficiado con ese programa... Tenemos retos para el 2022, nos ocupa concretar el tema del Agua Saludable, que la población de Lerdo y la Comarca Lagunera el día de mañana pueda tener agua en calidad y cantidad”, concluyó el alcalde.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2021/12/1360562.alcalde-de-lerdo-busca-que-se-incluyan-todas-las-comunidades-en-agua-saludable.html>

### **Crean radio indígena donde pasara el Tren Maya (El Universal, Redacción, p. web).**

Martes 28 diciembre 2021

Tabasco. - A inicios del próximo año, como parte del proyecto del Tren Maya, una nueva radio comunitaria indígena será inaugurada en el ejido Ignacio Allende, en Tenosique, Tabasco, con lo que sumarán dos radios indígenas en la tierra natal del presidente Andrés Manuel López Obrador,

En entrevista con EL UNIVERSAL, Sebastián Ruiz de la Cruz, delegado del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), en Tabasco, adelantó que la nueva radio llevará el nombre de “La Voz de la Montaña”, que junto con “La Voz de los Chontales” — inaugurada hace 40 años por el Ejecutivo federal cuando era delegado del Instituto Nacional Indigenista (INI)—, se buscará impulsar la conservación de lenguas indígenas de esta zona del sureste mexicano en donde pasará el proyecto ferroviario.

Detalló que la nueva radio ya cuenta con la concesión del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para operar y ya se ha comenzado a adquirir sus elementos, como una antena y un transmisor de 250 watts. Sin embargo, indicó que se está en espera del aval de Aeronáutica Civil para iniciar operaciones.

“Estamos fortaleciendo los proyectos de comunicación social hacia los pueblos indígenas. Ya tenemos una concesión de una estación comunitaria en Tenosique; en el marco del Tren Maya se hizo un planteamiento en una comunidad que se llama Ignacio Allende, ya se hicieron los trámites y ya a la comunidad se le entregó la concesión.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/crean-radio-indigena-donde-pasara-el-tren-maya>

### **En la Sierra de San Miguelito, fortalecer comunidades, jamás despojarlas: SEMARNAT (Astrolabio Digital, Victoriano Martínez, p. web).**

Lunes 27 diciembre 2021

El decreto que declara Área Natural Protegida la Sierra de San Miguelito (ANPSSM) no es un despojo a comuneros y ejidatarios, sino al contrario, busca fortalecer su posesión, que la gente viva dignamente en sus espacios y puedan aspirar a hacer uso y disfrute de su territorio, dijo María Luisa Albores González, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).



En entrevista con Astrolabio Diario Digital, la titular de SEMARNAT descartó interpretaciones como la que hizo el Frente Agrario Pro-Familias de la Sierra de San Miguelito en el sentido de haber sido despojados y condenados a la pobreza de manera permanente. “No hay ningún despojo, al contrario, nosotros, el gobierno de la Cuarta Transformación, lo que buscamos es fortalecer a las personas y fortalecerlas es apropiarse. Primero es que a través de las zonas rurales de nuestro país y los núcleos agrarios, lo que buscamos con los diferentes programas que tenemos, es que la gente viva dignamente en sus espacios de vida”, expresó. El pasado 13 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que declara Área Natural Protegida con el carácter de área de protección de flora y fauna, 111 mil 160.44 hectáreas de la Sierra de San Miguelito, en los municipios de Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Arriaga y Villa de Reyes. Albores González explicó que la declaratoria es un asunto de interés público que atiende a la protección de los servicios ambientales que la Sierra de San Miguelito presta a toda la población, entre los que mencionó la captura de carbono, la mitigación de los efectos del cambio climático, la recarga de infiltración de agua y retención de suelo, y la prevención de inundaciones.

[\(https://www.astrolabio.com.mx/en-la-sierra-de-san-miguelito-fortalecer-comunidades-jamas-despojarlas-semarnat/\)](https://www.astrolabio.com.mx/en-la-sierra-de-san-miguelito-fortalecer-comunidades-jamas-despojarlas-semarnat/)

### **Ejidatarios de Tenabo "pelearán" con Fonatur por el pago de un millón de pesos (Por Esto Noticias, Javier Pool, p. web).**

Lunes 27 diciembre 2021

Campeche. - Ejidatarios encabezados por Armando Sansores Pech se reunieron para la conformación de un frente común que buscará un “pago justo” en el proceso de indemnización por el paso del Tren Maya en tierras ejidales de Tenabo.

Los ejidatarios indicaron que “no aceptaremos limosnas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur)”, añadieron que mantendrán su petición de un millón de pesos por hectárea afectada. En la tarde del sábado se reunieron en un predio particular en la cabecera municipal, para la organización del frente de ejidatarios que velará para el cuidado de sus derechos respecto al paso del Tren Maya en tierras ejidales.

Armando Sansores Pech indicó que “defenderán a toda costa sus tierras”, ya que su el comisario ejidal no quiere encabezar la lucha, la encabezará si así lo deciden la mayoría de los ejidatarios, pues “no permitiremos que nos den lo que ellos quieran”.

Señalan que “el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, indicó que nada por la fuerza todo por la razón, y por eso no nos deben amenazar de que si no aceptamos lo que nos están dando Fonatur nos mandarán a la Guardia Nacional (GN), no nos darán miedo, seguiremos en pie de lucha”, asentó.

Dijo que no puede ser posible que al ejido de Tenabo solamente le hayan pagado 150 por hectárea de tierra, “fue un pago bajo, por eso le dejamos en claro a Fonatur que lucharemos para que le paguen al ejido un millón 200 mil pesos por hectárea de tierras afectadas”.

<https://www.porestonet.com/campeche/2021/12/27/ejidatarios-de-tenabo-pelearan-con-fonatur-por-el-pago-de-un-millon-de-pesos-307163.html>



## **Zapotecas exigen que Sener respete suspensiones judiciales contra EDF (Avispa Media, Sare Fabres, p. web).**

Lunes 27 diciembre 2021

Oaxaca. - La autoridad municipal de la comunidad zapoteca de Unión Hidalgo, César Carrasco Vicente, en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, ha solicitado a la Secretaría de Energía (Sener) que retome el proceso de consulta indígena para la instalación del parque eólico Gunaa Sicarú de la empresa francesa de energía EDF (Electricité de France). Durante toda la consulta, que fue suspendida debido a la pandemia de Covid-19, comuneros han denunciado que ha sido un proceso protocolar para la implementación del proyecto, sin llevar en consideración los impactos reales en el territorio zapoteca. En caso de que la Sener decida retomar el proceso de consulta contravendría, de acuerdo con el abogado agrario del Congreso Nacional Indígena (CNI), Carlos González, dos suspensiones otorgadas por tribunales de Oaxaca que impiden a la eólica EDF realizar cualquier acción sobre los terrenos comunales de la comunidad, lo que incluye la retomada de la consulta.

La primera, otorgada desde el 05 de mayo de 2018, suspende la Manifestación de Impacto Ambiental. La segunda es la suspensión de plano, lograda el 6 de septiembre de 2021, que el tribunal colegiado de Oaxaca del décimo tercer circuito otorgó por unanimidad a la comunidad agraria de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca y sus anexos, Santa María Xadani, Unión Hidalgo, Chicapa de Castro, Espinal y La Ventosa.

“Las suspensiones mencionadas, confirman que se ha tenido que recurrir a juicios para defender nuestro territorio (...). Exigimos a las autoridades respeten y hagan respetar la suspensión de plano otorgada por el Tribunal Colegiado”, sostiene la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT) en un comunicado. Además de las dos suspensiones, González sostiene que las fechas previstas en el permiso concedido por la Comisión Reguladora de Energía, en 2017, para la realización del parque eólico, ya han caducado. “El permiso señala que la terminación de obras tendría que haberse dado el 31 de mayo de 2019 y la operación tendría que haber iniciado el 1o de junio de 2019”, explica.

[\(https://avispa.org/zapotecas-exigen-que-sener-respete-suspensiones-judiciales-contr-a-edf/\)](https://avispa.org/zapotecas-exigen-que-sener-respete-suspensiones-judiciales-contr-a-edf/)

## **Por suspensiones, no se puede iniciar acción alguna en parque eólico del Istmo de Oaxaca: comunidades (El Universal, Arlen Pimentel, p. web).**

Lunes 27 diciembre 2021

Oaxaca. - La Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio afirmó que debido a dos suspensiones legales que pesan sobre el proyecto Gunaa Sicarú, la empresa Eléctrica de Francia (EDF) no puede iniciar “ningún tipo de acción” sobre dicho parque eólico.

Durante una conferencia de prensa ofrecida este lunes y transmitida por internet, la asamblea explicó que la primera suspensión fue otorgada desde el 05 de mayo de 2018, cuando quedó sin efecto la Manifestación de Impacto Ambiental.

Y la segunda, es una suspensión de plano otorgada por unanimidad por el Tribunal colegiado de Oaxaca del décimo tercer circuito a la comunidad agraria de Juchitán de Zaragoza, Santa María Xadani, Unión Hidalgo, Chicapa de Castro, Espinal y La Ventosa, el pasado lunes 6 de septiembre de 2021.



Debido a estos dos instrumentos legales, “ninguna autoridad puede, en este momento, autorizar la realización de acción alguna en los terrenos comunales”, señalaron los integrantes de la Asamblea de Pueblos Indígenas.

Recordaron que el 1 diciembre pasado, el Tribunal Civil de París, Francia, desestimó por motivos de formalidad procesal la solicitud de suspensión del parque eólico Gunna Sicarú, presentada por comuneros de Unión Hidalgo, bajo el argumento de violaciones a la Ley de vigilancia francesa.

“Ante este anuncio la autoridad municipal de Unión Hidalgo César Carrasco Vicente, por medio de un oficio, solicitó a la Secretaría de Energía la reanudación de la Consulta Indígena con el argumento de que el estado de Oaxaca y el Istmo de Tehuantepec ya presentan semáforo verde para poder realizar la consulta”.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/por-suspensiones-no-se-puede-iniciar-accion-alguna-en-parque-eolico-del-istmo-de-oaxaca>

### **Autoridades olvidan a desplazados por la violencia en Guerrero (Pie de Página, Kau Sirenio, p. web).**

Lunes 27 diciembre 2021

Guerrero. - Para el sacerdote diocesano, José Filiberto Velázquez Florencio, en Guerrero continúa el desplazamiento forzado causado por la ola de violencia en regiones de Tierra Caliente y Sierra. “El año finaliza con incremento de desplazados en la región de Tierra Caliente de Guerrero y no hay programas diseñados para atender a las víctimas”. Desde que empezó el desplazamiento en Guerrero, las víctimas de violencia han recurrido a diversas acciones de protestas para que el gobierno federal los reciba y atienda sus demandas. Sin embargo, la familia unitaria no corre con la misma suerte porque entre menor sea el grupo de desplazados, son invisibilizados.

“El gobierno de Guerrero no ve lo que pasa en esas regiones; la gente que vive en comunidades rurales enfrenta serio problema por conflicto entre grupos que disputan el territorio; no les importa a los niños ni las mujeres que tienen que abandonar su tierra para huir de la violencia” denuncia el diocesano.

En 2019, este reportero documentó en Tijuana, Baja California, a familias de distintas comunidades de Tierra Caliente. En la ciudad fronteriza los desplazados viven en los albergues que las organizaciones de derechos humanos dispusieron para ese fin. Ahí se les brinda ayuda necesaria mientras buscan trabajo.

“La violencia los sacó de sus comunidades, pero eso no basta para el gobierno estatal y federal para resolver este conflicto. Hasta ahora la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) solo registra el número, pero no tiene nada en concreto. Mientras el gobierno de Guerrero solo los atiende con paliativos para alargar más la agonía” señala Velázquez Florencio.

El activista por los derechos humanos pone el dedo en la llaga:

“La gente no abandonaría su familias y tierras para ir a sufrir en los albergues provisionales que el gobierno local ha montado en auditorios o cacha techadas. El problema radica en que los tres niveles de gobierno no le apuestan a la solución del problema, sino al desgaste. Es por eso que las comunidades enteras se desplazan”.

<https://piedepagina.mx/autoridades-olvidan-a-desplazados-por-la-violencia-en-querrero/>



## **Comunidad Triqui bloquea Eje Central tras cumplir un año de desplazamiento forzado (Milenio, Cesar Velásquez, p. web).**

Lunes 27 diciembre 2021

Ciudad de México. - Integrantes de la Comunidad Triquis de Tierra Blanca Copala de Oaxaca bloquearon Eje Central Lázaro Cárdenas a la altura de Madero, alcaldía Cuauhtémoc tras cumplir un año de la primera muerte que se dio en su comunidad.

Debido al ataque de grupos paramilitares en Tierra Blanca y la primera salida paulatina de 143 familias que conformaban la comunidad, de Copala, quienes salieron por miedo a las amenazas de dichos grupos.

"Se cumple un año de la primera persona que murió por ataques de grupos paramilitares en Oaxaca por eso estamos manifestándonos el día de hoy vamos a reproducir un video y lo largo del día dónde vamos a mostrar todo lo que hemos hecho a lo largo de estos meses para pedir atención del gobierno federal de la Secretaría de Gobernación de Alejandro Encinas y hasta el momento no hemos tenido ninguna respuesta favorable" explicó Isabel Martínez integrante de Multi en apoyo a la comunidad Triqui

Con mantas y lonas muestra su desacuerdo porque no han sido atendidos, tampoco han tenido avances del gobierno federal para que puedan regresar de manera segura a sus comunidades, denuncian.

Entre hombres, mujeres y niños bloquearon la circulación en Eje Central Lázaro Cárdenas y Madero, lugar donde mantienen un campamento desde hace varios meses

(<https://www.milenio.com/politica/comunidad/comunidad-triqui-oaxaca-cumple-ano-desplazamiento-forzado>)

## **Ejidatarios de Tizimín resuelven conflicto con el TecNM; piden 7 mdp por la parcela (Por Esto Noticias, Efraín Valencia, p. web).**

Lunes 27 diciembre 2021

Yucatán. - Ante la insistencia de los representantes jurídicos del Instituto Tecnológico Nacional de México campus Tizimín (TecNM), los ejidatarios acordaron de manera unánime pedir 7 millones de pesos por la parcela 1146 en la Asamblea General, realizada ayer por la mañana en segunda convocatoria y en la que el abogado de la institución docente, Gaspar Loría, expresó que se gestionará ante el Gobierno Federal el recurso para que puedan entregárselo al ejido y que la escuela cuente con una certeza jurídica de esas tierras. Con dicho acuerdo, ambas partes dan un paso más para resolver la situación que involucra a la parcela 1146, con una superficie de siete hectáreas, 79 áreas y 0.396 centiáreas, que están discutiendo desde el mes de julio el Ejido de Tizimín con el TecNM, después que los representantes del plantel; el director jurídico de los tecnológicos a nivel nacional, Rodrigo Caballero; el director del TecNM, José Antonio Canto Esquivel, y Gaspar Loría plantearon su postura ante los asambleístas de otorgar educación y otras capacitaciones a cambio de la parcela, pero esperaban que les dijeran una cantidad. Lorenzo Tun Fernández, ejidatario con derechos en vigor, fue más claro al tomar la palabra de lo que querían sus compañeros y a nombre de todos los ejidatarios planteó que dieran a cambio 7 millones de pesos por esa porción de tierra, ya que esa superficie estaba destinada para darles un patrimonio a los ejidatarios, sus hijos y nietos.



Ante este planteamiento, para no hacer más cansada la asamblea, los representantes del TecNM aceptaron la propuesta, no sin antes dar a conocer que dichos recursos monetarios no están a su alcance por el momento, ya que por lo que tienen que hacer las gestiones correspondientes ante el Gobierno Federal para que les puedan otorgar una partida para poder regular estas tierras. El director del plantel explicó que las partidas que llegan para la escuela son sólo para cubrir las necesidades académicas; explicó a los campesinos que actualmente no sólo este plantel, sino muchas escuelas, enfrentan problemas de aspecto económico por la dura situación que atraviesa el país. (<https://www.porest.net/yucatan/2021/12/27/ejidatarios-de-tizimin-resuelven-conflicto-con-el-tecnm-piden-mdp-por-la-parcela-307118.html>)

### **Fonatur alista la compra de terrenos en Cancún (Tabasco Hoy, Jesús Vásquez, p. web).**

Lunes 27 diciembre 2021

Quintana Roo, Cancún. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) ingresó una solicitud de recursos a la Cartera de Proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda para la compra de terrenos en los que construirán una Central de Transferencia Intermodal (Cetram) que interconecte el Aeropuerto de Cancún, con el Tren Maya y el sistema de transporte local. Mediante un documento de análisis de costo-eficiencia del proyecto, Fonatur solicita mil 212 millones de pesos que le permitan adquirir la tierra donde además de la Cetram desarrollarán equipamiento adicional para el correcto funcionamiento del Tren Maya. Rogelio Jiménez Pons, director de Fonatur, explicó en entrevista que la negociación ya está hecha con un particular al que se le comprará 189 hectáreas ubicadas en la parte posterior del aeropuerto para la construcción de la estación ferroviaria y la central intermodal que enlazará el tren, la terminal aérea y el transporte local hacia el centro y de la ciudad. Sólo falta liquidar la compra-venta, añadió. El funcionario adelantó que se invitará a inversionistas privados a invertir en infraestructura y servicios en torno a la Cetram, como hoteles y desarrollos comerciales. “Fonatur-TrenMaya planea detonar inversiones en torno a la estación para la comercialización de servicios turísticos, acompañadas de vialidades y espacios públicos para esparcimiento”, se lee en el documento de análisis costo-eficiencia.

También se anticipa que la construcción de la vía férrea y en particular el establecimiento de una estación aledaña al aeropuerto generará un incremento en el valor unitario de los inmuebles cercanos a la estación del Tren Maya, por lo que “requiere contar en tiempo con espacios con una ubicación estratégica para el desarrollo de la estación y equipamiento adicional, con la finalidad de comenzar la prestación del servicio ferroviario conforme a los tiempos previstos de entrada en operación del Tren Maya en 2023”, se añade en el documento.

(<https://www.tabascohoy.com/fonatur-alista-la-compra-de-terrenos-en-cancun/>)

### [Consultar fechas anteriores](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social